

LOS PRELADOS GIENNENSES Y LA VIRGEN DE LA CAPILLA

For Juan MONTIJANO CHICA
ARCIPRESTE DE LA S. I. CATEDRAL

PROEMIO

EN la historia, cinco veces centenaria, del culto y de la devoción a la Stma. Virgen de la Capilla, Patrona excelsa de Jaén, ocupa un lugar preferente y destacado la serie de prelados que no solamente se distinguieron por una devoción ferviente a la excelsa Madre de Jesucristo, bajo este título de «la Capilla», evocador para todo buen giennense, por naturaleza o por adopción, sino que se afanaron por honrarla, hicieron gala de sus sentimientos y consagraron las inquietudes apostólicas de su celo a extender entre sus diocesanos de la capital de la diócesis esta devoción santa, y publicaron, por medio de sus pastorales y sermones, los favores prodigados por las benditas manos de María a través de los siglos.

Instrumento eficazísimo de apostolado es la filial devoción a María, ya que en el amor y en la imitación de las virtudes de la Bienaventurada Madre de Jesús está la esencia de la devoción mariana, la cual es eminentemente santificadora.

Si todos los bienes llegan a la humanidad por las manos generosas de María, ya que el Señor la ha constituido *Medianera de todas las gracias*, por su carácter de Corredentora de la humanidad prevaricadora, no por exigencia de la misma Redención sino por pura benevolencia del Redentor divino, síguese de aquí que el problema importantísimo de nuestra santificación en esta vida, premisa nece-

saría para conseguir la eterna salvación en la otra, nos sea utilísima, y más que utilísima, necesaria, la intervención de María, ya que por nuestro particular esfuerzo, sin el auxilio de la gracia de Dios no podríamos conseguir ni la salvación ni los medios adecuados para obtenerla.

De todo ésto se deduce que a ella debemos hacerla propicia con nuestra sincera devoción y con los actos fervientes de nuestro culto. Y ésto, ya que no sea por imperativo de la gratitud o por deuda de justicia, debiera serlo siquiera por nuestra conveniencia personal.

Los Prelados giennenses, atentos siempre a procurar el bien de sus diocesanos, sin descuidar, en la medida de sus posibilidades, el bien material de los mismos a que atendieron, solícitos, llevados de sus caritativos sentimientos, y amantes simultáneamente de las glorias inmarcesibles de esta porción de tierra española que es la diócesis y provincia de Jaén, supieron aunar, en un sublime y apostólico esfuerzo, ambos sentimientos: el religioso-mariano y el giennense, concretándolos en la devoción a la Stma. Virgen de la Capilla, cuyo título e imagen nos recuerda, y perpetúa en las generaciones que se han sucedido desde el año 1430, el hecho transcendental e histórico del Descenso de Ntra. Sra. a esta ciudad, suceso venturoso que no sólo es jalón importantísimo de la historia giennense, sino motivo perenne que nos obliga a derramar las flores del amor y veneración filiales más acendradas, aromándolas con el más férvido agradecimiento en obsequio de la Señora, de la Madre, de la Reina y Capitana, en una palabra, de la Patrona dulcísima de Jaén.

Desde Don Gonzalo de Zúñiga, el Obispo del Descenso, hasta el Prelado que rige con acierto en estas fechas la sede de San Eufrasio, se han sucedido cuarenta y nueve prelados titulares, varones de apostólico celo y de eximias virtud y sabiduría. Muchos de ellos llevaron el nombre de Jaén, con gloria y con honra, a las páginas de la historia de la Iglesia española y aún de la Iglesia universal.

No es mi propósito en el desarrollo de este tema, a que me ciño exclusivamente, sino expresar, con la brevedad que me es posible, más sin perjuicio de la claridad del tema mismo, y referir las gestas de los prelados giennenses que, tanto en su vida privada como en su labor pastoral u oficial, se han destacado por alguna cosa especial

que hace referencia al culto y devoción a la Stma. Virgen de la Capilla.

Todos ellos, sin excepción, fueron devotos de la Virgen, bajo este título, porque al inaugurar su pontificado se postraron ante esta imagen que recoge todo el sentir de la tradición religiosa de la capital de su diócesis, y acudían a ella en horas de inquietudes y calamidades públicas ordenando rogativas o fiestas de acción de gracias. Y al despedirse de sus diocesanos, cuando la Providencia señalaba nuevas rutas a su celo pastoral y otro campo a sus actividades episcopales, era visita obligada, emotiva, fervorosa, sentida, la despedida oficial a la Stma. Virgen de la Capilla, para agradecerle sus bondades y los favores que a raudales habían brotado de sus manos virginales en los días de su gobierno pastoral.

Un gran panegirista de la Stma. Virgen de la Capilla, ferviente devoto suyo, propagador infatigable de su culto, don Vicente Montuno (1), dice en su obra recientemente publicada: «¿No son en efecto los venerables Prelados que se han sucedido en el transcurso de estos cinco siglos en el gobierno de la diócesis giennense los que han aprobado implícitamente tal creencia, al permitir, y más que permitir, fomentar la devoción y el culto de ella derivados en sus exhortaciones y ejemplos, con sus gracias e indulgencias, tomando parte principal y personal en las fiestas conmemorativas, ordinarias y extraordinarias, de aquel hecho y contribuyendo con sus generosos donativos al sostenimiento y esplendor?».

Pero en esa pléyade de prelados que con sabiduría y prudencia rigieron la Sede giennense, se destacan principalmente diez, en los que nos vamos a detener en este estudio de un modo particularísimo, ya que su labor apostólico-mariana tiene títulos especiales, y relieves más destacados, y proyección más acusada respecto del fomento de la devoción y esplendor del culto a Ntra. Sra. de la Capilla.

Estos diez Prelados a los que atribuyo un mote especial —honroso mote— que hace relación con esta devoción y culto, son los siguientes:

- 1.º—Don Gonzalo de Zúñiga, «El Obispo del Descenso».
- 2.º—Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, «El Obispo de la puerta gótica».

- 3.^o—Don Bernardo de Sandóval y Rojas, «El Obispo de la capilla de la Virgen».
- 4.^o—Don Sancho Dávila y Toledo, «El Obispo de los sermones panegíricos de la Virgen».
- 5.^o—Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, «El Obispo del VI Sínodo Diocesano».
- 6.^o—Don Fray Benito Marín, «El Obispo del retablo del Descenso».
- 7.^o—Don Antolín Monescillo, «El Obispo de las Indulgencias Plenarias».
- 8.^o—Don Manuel Basulto, «El Obispo de la Coronación canónica».
- 9.^o—Don Rafael García y G. de Castro, «El Obispo del Patronato y de la «recoronación»».
- 10.^o—Don Félix Romero Menjibar, «El Obispo del Año Mariano y del Jubilar».

Procedamos con riguroso orden cronológico en la exposición de todo cuanto hicieron tan beneméritos varones por el fomento y esplendor del culto y devoción a nuestra venerada Patrona, la Stma. Virgen de la Capilla.

I

DON GONZALO DE STUÑIGA,
“EL OBISPO DEL DESCENSO”

NOS disponemos a narrar, no sin especial regocijo, la historia del obispo más destacado en esta materia del culto a la Santísima Virgen de la Capilla. En su tiempo ocurrió el milagroso Descenso. El ordenó a su provisor Rodríguez de Villalpando abrir la famosa información testifical que es la piedra angular de la certidumbre histórica del famoso suceso. El ordenó poner la imagen en la pequeña capilla con reja de madera en el lugar donde los dichos Cortesanos se detuvieron para prestar homenaje de amor y veneración a María Santísima con su divino Hijo en sus virginales brazos.

No está fuera de razón que en estas gestas de Don Gonzalo me extienda más que en las de los sucesores suyos que van a ser también objeto de nuestro estudio.

El año 1423 era nombrado sucesor del valiente Don Rodrigo Fernández de Narváez este insigne prelado que había de eclipsar la justa fama de su antecesor, el esforzado y valiente caudillo cristiano, de cuyo ímpetu y valor sabían muy bien los moros granadinos, a quienes tuvo a raya en más de una ocasión.

Después del feliz descubrimiento que hemos tenido la fortuna de hacer en nuestro archivo capitular de la *Bula de nombramiento*, está clara la cuestión de la fecha exacta en que vino a ocupar la Sede giennense Don Gonzalo, a pesar de que flote en el ambiente la incertidumbre entre los historiadores que se ocupan de este caso.

Don Gonzalo de Stúñiga —así dice la Bula— fué nombrado en 1423 por el Papa Martín V. Había cesado ya completamente el derecho de los Cabildos catedralicios en el nombramiento de Obispos y el de los Metropolitanos en confirmarlos. El nombramiento de Don Gonzalo fué hecho por el Papa, y como fruto de la decisión pontificia de avocar a su autoridad suprema este importantísimo y transcendental asunto del nombramiento de Obispos. Fué, pues, Don Gonzalo «*Obispo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica*», nombrado por el Pontífice referido cuya elección en 1417 puso fin al lamentable Cisma de Occidente que tuvo dividida la Cristiandad en dos facciones u «*Obediencias*».

Es natural que la Iglesia española sintiera ya, con toda la Iglesia universal, el alivio de haber desaparecido la gran pesadilla del Cisma. En estas venturosas circunstancias para la Iglesia universal pero difíciles para el Santo Reino de Jaén, se presenta en escena un esforzado adalid que en sus treinta y tres años de gobierno pastoral, el mayor período en esta diócesis, si exceptuamos a su glorioso antecesor Fernández de Narváez, no va a tener un momento de reposo.

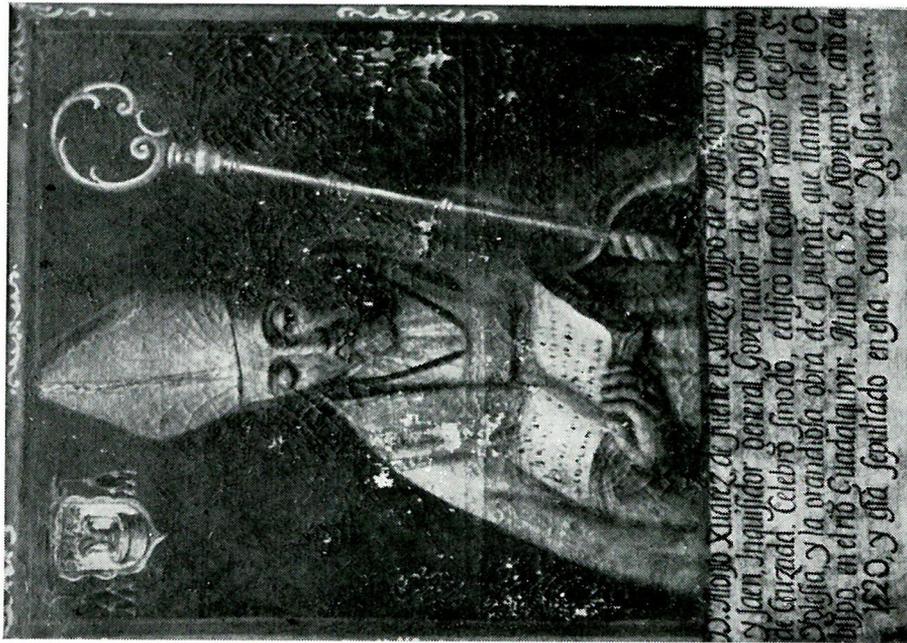
Veamos el juicio que hacen de él algunos de nuestros historiadores: Patón, en su *Historia de la continuada nobleza de la ciudad de Jaén* (2) dice estas palabras: «Don Gonzalo de Zúñiga, de cuerpo y talle gentil, muy bien dispuesto, de rostro grave, para los suyos afable, para los moros severo, de nervios vigoroso, de agilidad grandísima, de destreza maravillosa a caballo, y a peón incansable guerrero».

Muñoz Garnica, en su sermón de 1853, en la fiesta de los Cabildos, dice: «Don Gonzalo, Señor de Bondón, junto a Ciudad Rodrigo, y del castillo y aldea de Bibel, era hermano de Don Pedro de Stúñiga, conde de Plasencia y de Ledesma. Era Don Gonzalo hombre animoso, conecedor de las cosas de la guerra que al menor peligro trocaba el báculo por la espada y el arnés».

Había sido casado y tenía, además de un valor, rayano en la temeridad, un conocimiento profundo del arte militar y sumamente perito en las características especiales de la guerra que nos hicieron los moros en todo este período fronterizo.



D. Gonzalo de Zúñiga.



D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce.

Podemos afirmar que Don Gonzalo fué un regalo inmenso hecho por la Stma. Virgen a la diócesis de Jaén. Era un Obispo hecho para las circunstancias. Tan guerrero como pastor de su grey, tan celoso y sacrificado pastor de sus ovejas como esforzado capitán de sus ejércitos que supo defender la ciudad tan valientemente y que mereció que en su glorioso, fecundo y largo pontificado se verificara, en beneficio y privilegio insigne de esta ciudad, el gran milagro del Descenso a ella de la Madre de Dios.

Después de treinta y tres años, en los que dió abundantemente testimonios de su indómito valor, de su apostólico celo y de su pericia militar, murió cautivo de los moros en Granada. Son muchos los testimonios que a este respecto afirman que murió degollado, y que es mártir de la fe de Cristo, como más adelante veremos, siguiendo las huellas de sangre y de fortaleza en confesar la fe cristiana de su glorioso antecesor, San Pedro Pascual (3).

¡Treinta y tres años al frente de la Sede giennense y en tiempos tan difíciles! Es todo ello el panegírico más sublime de tan insigne Prelado a quien el analista Jimena Jurado (4) califica de «santo, ínclito mártir, y gran capitán, terror y espanto de las bárbaras armas y de los ejércitos de los reyes moros de Granada». Todo ésto fué Don Gonzalo de Stúñiga, digno sucesor de Don Rodrigo Fernández de Narváez a quien imitó y aún superó en su indomable valor peleando siempre con esforzado ánimo contra los seculares enemigos de la fe cristiana.

Este obispo, generoso y valiente, bien pronto se dió a conocer, pues un año o poco más llevaba al frente de la diócesis de San Eufrasio cuando acometió una empresa arriesgada, y harto difícil, al intentar contener el ímpetu feroz de los mahometanos el día de San Antón de 1425, en las proximidades del pueblo de La Guardia, la antigua *Mentesa bastitana*, tan celebrada en los primeros siglos de la Iglesia, si es que ésta es, según afirmación del P. Flórez (5), entre otros muchos historiadores, la Mentesa episcopal cuyo prelado Pardo fué uno de los diez y nueve obispos asistentes al celeberrimo Concilio del Elvira (6).

Aunque mandó Don Gonzalo la acción bélica con gran pericia militar y dando el valiente obispo sublime ejemplo de singular arrojo,

y se peleó con denuedo y valor por parte de las tropas cristianas, fué hecho prisionero el gran obispo y conducido a Granada, de donde pudo ser rescatado afortunadamente, por gruesa suma, poco tiempo después.

Pero aún reservaba la divina Providencia a nuestro obispo muchos años en los que pudiese dar todavía mayores muestras de su indómito valor y de ardiente celo pastoral. ¡Con qué fervientes súplicas imploraría el valimiento de la celestial Señora, pues era tenaz el empeño de los musulmanes en reconquistar la estratégica plaza, y era todavía más indomable el coraje de Don Gonzalo en la defensa de la ciudad sitiada.

¿Sucumbirá ésta y será otra vez hollada por los fanáticos hijos del Islam y convertidas en mezquitas la catedral gótica, levantada por el eximio celo y magnánimos sentimientos de Don Nicolás de Biedma, y demás templos erigidos por el celo de sus prelados y Cabildos y por la fe de sus habitantes?...

¿Y serán éstos nuevamente cautivados para terminar miserablemente sus días en las lobregueces de las mazmorras mahometanas? ¿Y llorarán los hijos la triste y desamparada orfandad, y los esposos sufrirán cruel separación para gemir, tal vez hasta la muerte, en penoso y cruel cautiverio?...

No permitió la Virgen Stma. tal diluvio de desgracias sobre sus hijos afligidos, y premió a Don Gonzalo, y honró a Jaén bajando ella, la dulce y compasiva Madre, auxilio eficaz de los cristianos, «*Auxilium Christianorum*» como la invocamos en la Salve, aquella noche de San Bernabé, que ante la presencia de María con su divino Hijo en su maternal regazo, se convierte en el más claro y luminoso de los días, y disipa el peligro que se cernía sobre la sitiada ciudad, infundiendo ánimo y esperanza en sus afligidos hijos que estaban a punto de ser víctimas de tamaña desgracia.

Como memorial de este hecho portentoso del Descenso de María a la ciudad de Jaén, la noche del 10 al 11 de junio de 1430, «Mandó edificar Don Gonzalo, no sin moción divina, en aquel mismo lugar una pequeña capilla con verjas de madera, junto a ella un altar y en él colocó una imagen» (7).

El Obispo del Descenso señala con este sencillo y emotivo mo-

numento, primer eslabón de la cadena de oro del culto de Ntra. Señora de la Capilla, el lugar en el que se detuvo la celestial procesión y en donde la beatísima Madre con su hijo divino recibieron el homenaje de cuantos componían el maravilloso cortejo, al que por la albura de sus vestidos y por la luz de Gloria que despedían todos, hoy es conocido con el nombre de «El Blanco Cortejo».

Esa imagen, elegida por don Gonzalo, y que era probablemente la que representaba el portentoso milagro de la imposición de la casulla a San Ildefonso, titular de la capilla, servirá de recordación agradecida para los hijos de Jaén, quienes con el transcurso del tiempo le llamaron la «Virgen de la Capilla» y es la misma ante la cual nos prosternamos, la que es objeto de nuestro ferviente culto, ante la cual acudimos con filial confianza para exponerle humildemente las necesidades y apuros que nos torturan, y ante la cual sus devotos derraman con frecuencia lágrimas de gratitud que hablan muchas veces con más sublime elocuencia que las palabras de sus labios.

Pero sigamos y completemos la historia de nuestro héroe, piedra fundamental del culto de la Virgen de la Capilla y prelado giennense que entre todos se lleva la palma y la primacía en este aspecto que es motivo del estudio que nos hemos propuesto hacer.

Cinco años después, en 1435, vemos a Don Gonzalo expugnando, infructuosamente por cierto, el castillo de Huelma y en el que dió muestras de un valor legendario al pretender escalar personalmente los muros (8). Y en este mismo año vemos también a Don Gonzalo acaudillando una atrevida y audaz incursión de los cristianos en tierra de moros y llegar hasta las cercanías de Guadix donde volvió a dar nuevamente testimonios de su valentía y de su pericia en el arte complicado de la guerra, porque habiendo resultado muerto su caballo en la refriega, y rodeado el obispo de infieles que furiosamente le acometían, supo defenderse hasta que sus soldados lograron llegar hasta donde él estaba para socorrerle en aquel trance apurado. Eficazmente le defendieron y le proveyeron de otro caballo, librándole de una muerte cierta.

Se consigue, al fin, la conquista de los castillos de Huelma y de Bexid el mismo año 1435, el de Solera que se había conquistado dos años antes, y el de Bélmez, en 1448, bastiones que nos ofrecerían la venturosa circunstancia de no ser atacada la ciudad de Jaén en lo

sucesivo con la osadía y furor que lo había sido otras veces, y como consecuencia de ello, el peligro de sucumbir ante la furiosa presión de los infieles.

Se ve por todo ello con claridad que se ha pasado de una situación *defensiva* a una *ofensiva* en este período que sigue al milagroso Descenso de la Virgen a Jaén, pues si es verdad que el ataque nocturno de los moros en el Barranco de los Escuderos, como refiere Becerra (9) puede considerarse como un acto ofensivo, sin embargo, el oportuno y providencial aviso que tuvieron las *defensas* no solamente neutralizaron aquel ataque, sino que el arrojo de los cristianos lo convirtieron en triunfo clamoroso para ellos y en *definitiva derrota* de la morisma.

Estas cosas que acabamos de referir nos dicen que no se conformaba nuestro valeroso Don Gonzalo con tener asegurada y firme la ciudad de Jaén, sino que con el mismo celo, con idéntico arrojo y con semejante valor, atendía a la defensa y seguridad de los pueblos fronterizos y villas del Obispado. Con razón pudo afirmarse de él lo que el rey Don Juan II dijo haciendo elogio de Don Gonzalo: «Que según lo que el Obispo es y lo que de él se siente, la tierra estuvo *muy bien guardada*».

El año 1456, luchando una vez más contra los moros, es segunda vez cautivado y llevado a presencia de Ciriza, rey de Granada. Después de haber dado ejemplo en la bella ciudad de la Alhambra de celo admirable, a semejanza de su glorioso antecesor San Pedro Pascual, y de heroica constancia en la fe de Cristo, fué decapitado. Esta es la opinión más probable que algunos impugnan, entre ellos el Deán Mazas, considerando que no está suficientemente probado el martirio de D. Gonzalo, sino que murió de muerte natural. El citado Deán Mazas (10) se inclina a que su óbito ocurrió pacíficamente en Sevilla. Otros, que sin admitir la sangrienta muerte de Don Gonzalo, dicen que murió en el cautiverio en poder del rey moro de Granada. Aunque así fuera, siempre sería motivo de veneración especial la muerte de un Prelado, violentamente arrancado de su diócesis por los enemigos de la fe cristiana, e impedido de ejercer su pastoral ministerio. La muerte en cautiverio por la fe la ha considerado casi siempre la Iglesia como un verdadero martirio, de lo que hay nume-

rosos ejemplos en el santoral. Recordemos, entre otros, el caso del papa S. Ponciano.

Ciertamente que no ha hecho la Iglesia declaración del martirio del Obispo del Descenso, como lo hizo de San Pedro Pascual el papa Clemente X, el 1670 (11), pero creo oportuno, al llegar a este punto, transcribir literalmente la inscripción antigua que al pie del retrato de Don Gonzalo de Zúñiga figuraba en la galería del Palacio Episcopal, y dar a conocer la inscripción que actualmente hay en el lienzo que del mismo Obispo se hizo a principios del siglo XVII, por orden del prelado D. Sancho Dávila y Toledo.

Decía así la primera inscripción a que me refiero: «*Don Gonzalo de Estúñiga, hermano de Don Pedro de Estúñiga, Conde de Plasencia y de Ledesma, fue Prelado santo. Peleó varonilmente contra los moros de los cuales fué cautivo, por ellos murió mártir. Fué Obispo de Jaén 30 años, hasta el de mil y cuatrocientos y cincuenta y seis*».

La inscripción actual dice: «*Don Gonzalo de Estúñiga o Zúñiga, de la ilustre casa de Béjar, fué Obispo de Jaén desde 1423 al de 1456 en que padeció martirio en Granada a donde fué llevado cautivo en una de varias salidas que hizo contra los moros a quienes persiguió con valor. Dícese que su cuerpo fué trasladado a la Catedral de Baeza*».

Concuerdan ambas inscripciones en el género de muerte y circunstancias de la misma que padeció Don Gonzalo, aunque discrepen en el número de años que se sentó en la Sede episcopal de Jaén. En este punto concreto está en lo firme la inscripción segunda, según las razones que anteriormente apunté.

II

DON ALONSO SUAREZ DE LA FUENTE DEL SAUCE
“EL OBISPO DE LA PUERTA GOTICA“

*L*EGAMOS a ocuparnos de un Obispo «de oro» en nuestro *Siglo de Oro*. Prelado de tan gigantesca talla que la pluma del historiador o cronista se siente perpleja y aturdida temiendo no reflejar con exactitud lo que Don Alonso fué para la Iglesia española y para la patria, en general, y lo que fué para la Iglesia de Jaén, en particular.

Pero veamos brevemente la trayectoria de vida tan ejemplar y tan fecunda: Nació a mediados del siglo XV, en la villa abulense de Fuente del Sauce. Tomó de su pueblo natal el apellido segundo y el motivo heráldico de su escudo de armas: un pilar o fuente con un árbol en el centro. Ese árbol, con sus ramas inclinadas hacia el suelo y que según atinada apreciación del vulgo se le llama «llorón», en el lenguaje técnico se le llama *sauce*.

Sus progenitores se llamaron Pedro Sanz Suárez Valdotano y Catalina Suárez, ambos de ilustre prosapia.

No se le ocultó a la perspicaz y prudentísima reina Isabel la Católica, cuando le conoció, el temple maravilloso de su espíritu y con exactitud lo que Don Alonso fué para la Iglesia española y para escoger varones de destacadas dotes de virtud y ciencia para los altos cargos eclesiásticos, le eligió bien pronto para ocupar la Sede episcopal de Mondoñedo, de la provincia de Lugo, y en cuyo cargo le sorprendió, en 23 de junio de 1494 el nombramiento también de Inquisidor General.

Posteriormente fué promovido al Obispado de Lugo, en donde fué honrado también con otro cargo importante: *Comisario General de la Santa Cruzada*. Y cuando en 1499, estaba electo Obispo de Málaga, quedó vacante la Silla episcopal giennense, por promoción a la metropolitana de Sevilla, del famoso dominico D. Fray Diego Deza, persona de la confianza de los Reyes Católicos, como que había sido ayo y maestro del malogrado príncipe Don Juan, y protector decidido que fué de CRISTOBAL COLON.

Se despide el siglo XV con este cambio de obispo en la Sede giennense. Y durante los veinte primeros años del siglo XVI va a realizar proezas de celo y de actividad pastoral Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce.

Empresa difícil es, en un trabajo de síntesis como éste, relatar lo ancho y lo largo y lo profundo del episcopado de Don Alonso. Veamos lo más saliente de su vida con relación a Jaén:

Apenas iniciado su gobierno pastoral, efectúa una Visita a fondo en todas las Parroquias y Casas religiosas en los cuatro primeros años de su mandato y cristalizan sus observaciones en el famoso Sínodo Diocesano de 1511, cuyas Constituciones son un modelo de sabiduría, de energía y de prudencia (12).

Infatigable constructor de Iglesias y de Conventos, cuyo exponente más destacado es el empuje que da a las obras de la Catedral de Jaén, iniciadas por Don Luis Osorio; el templo de San Andrés, de Baeza; el de San Niolás, de Ubeda; el Convento de la Coronada, de Jaén, hoy desaparecido, y otros muchos edificios de tipo religioso, que sería prolijo enumerar, y en cuyos frontís o claves campea el tan conocido escudo. Edificios que él construyó o patrocinó le hacen merecer el mote que se le da de «Don Alonso el edificador».

Construye entre los años 1505 al 1508 (13) el magnífico puente sobre el río Guadalquivir en la carretera que comunica las ciudades catedralicias Jaén y Baeza (14), colosal empresa que con su personal esfuerzo llevó a cabo.

Al cabo de cuatro siglos y medio va a ser ensalzada aún más la memoria de Don Alonso, cuando se inaugure el nuevo pueblo en construcción «*Puente del Obispo*», que el Instituto Nacional de Colonización, y según las directrices del *Plan JAEN*, está erigiendo en las

proximidades del puente que construyó Don Alonso y cuyo paso dejó libre, o sea, sin tener que pagar los viandantes los derechos de pontazgo, entonces tan en uso en casos similares.

Tan extraordinarias como su sabiduría y su bondad era su capacidad para los cargos importantísimos que se le confían. En todos ellos dió en abundancia muestras de gran prudencia y tino para ejercerlos. Y así, a la muerte de Isabel la Católica, fué nombrado *Presidente del Consejo Real* en tiempo del brevísimo reinado de Felipe el Hermoso, esposo de doña Juana la Loca, y después, *Gobernador* de estos Reinos hasta que Fernando el Católico vino personalmente a gobernarlos, por la muerte del rey Don Felipe, su yerno.

Falleció Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce el 5 de noviembre de 1520, y no en 1522, como erróneamente se halla consignado en la inscripción de la cajonera en que se guarda su cuerpo, perfectamente momificado, en espera de que se solucione definitivamente el pleito que tiene allí en depósito a este gran varón a quien por eso se le llama también «El Obispo insepulto» (15). Nosotros, sin embargo, le llamamos en esta ocasión «El Obispo de la puerta gótica», por la siguiente razón:

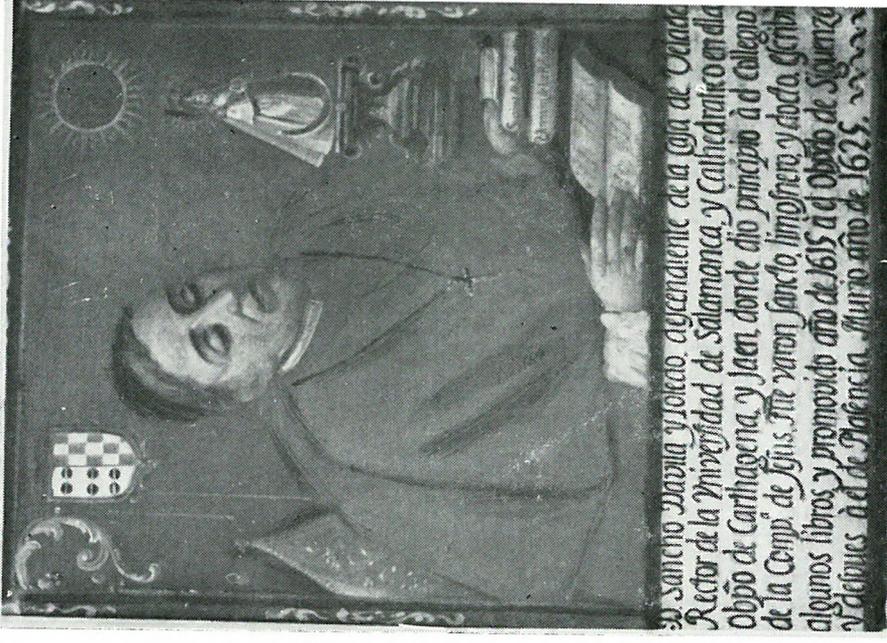
No podía dejarnos un recuerdo para la Virgen de la Capilla más a propósito que dejar plasmadas una vez más sus aficiones constructoras al disponer la apertura de una preciosa puerta gótica para dar acceso inmediato a la nave que la piedad de los fieles construyó hacia el año 1480, y que comprendía todo el terreno o altozano en donde se detuvo la celestial procesión y vió uno de los testigos el altar y el trono en el que recibió pleito homenaje la «Dueña o señora» por parte de todos los componentes del Cortejo Blanco.

Siguiendo a Becerra en su Memorial (16) estuvo «esta sagrada imagen algunos años, aunque pocos, en la pequeña capilla mandada abrir por Don Gonzalo, hasta que la piedad y devoción de los fieles, obligada de los beneficios que recibía y segura de los que esperaba, en reconocimiento labró un lucido cuerpo de Iglesia, que es el que hoy tiene, que cogió en medio la Capilla dicha, que por entonces fué forzoso derribar para mejorar la casa a esta soberana imagen».

Construida esta nave en los últimos años del siglo XV, mandó Don Alonso dar acceso a ella por esta puerta gótica, de finísima factura,



D. Bernardo de Sandoval y Rojas.



D. Sancho Dávila y Toledo.

según este estilo tan en boga en todo el siglo XV y principios del XVI y al que Don Alonso era tan aficionado, como lo demuestra el hecho de que la parte que construyó de la Catedral —la capilla mayor o del Santo Rostro y el cimborrio— que fueron derribados posteriormente, más no en su totalidad, pues el muro de cabecera, por el exterior, nos ofrece esta muestra de las aficiones góticas de Don Alonso.

Mejor que yo pudiera hacer la descripción atinada de esta puerta que nos ocupa, lo hará el inolvidable cronista de la provincia, don Alfredo Cazabán Laguna (en su sexta hoja ilustrada de la Coronación), tan perito en las cosas de arte y de historia: «La decoración de esta portada es de la postrera época del estilo gótico; tiene en su centro y sobre el arco rebajado una moldura en forma de vejiga de pez, y en el centro, sobre la cabeza de un ángel, y por los ángeles coronada, una excelente escultura en piedra, de Nuestra Señora. En los ángulos superiores del moldulaje que encuadra el monumento, hay dos escudos iguales de aquel Prelado, cuyo blasón representa el pilar de una fuente y en medio de él un sauce». «De las obras de estilo gótico, añade, es ésta una de las más salientes».

Así estuvo sirviendo esta puerta hasta que, dos siglos y medio después, al efectuar el obispo Don Fray Benito Marín obras importantísimas en la Iglesia parroquial de San Ildefonso y dotación de nuevos retablos, como más adelante nos ocuparemos al tratar de este prelado, se le ocurrió tapar esta puerta para poner en el interior del templo un retablo de San Benito, su Patrono por doble motivo: por ser su nombre el del santo en cuestión y por pertenecer a la Orden benedictina.

Con gran acierto ha sido colocado recientemente un mosaico, notable obra de arte, representativo del homenaje a María Santísima, por el Cortejo que trajo del Cielo la venturosa noche de San Bernabé de 1430.

III

DON BERNARDO SANDOVAL Y ROJAS
EL OBISPO DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN

ES éste uno de los pocos prelados giennenses que ostentaron la púrpura cardenalicia a la vez que empuñaron el báculo pastoral en la diócesis del Santo Reino.

De alta alcurnia nacido, en 1546, se conjugaron en él de modo admirable el lustre de la cuna con la sencillez evangélica.

«Meritísimo por todos conceptos», dice uno de sus biógrafos. «Piadoso sin jactancia, noble, sin soberbia», dice su epitafio, que se halla en la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, en la Catedral de Toledo, debida a su munificencia, y grabado en magnífica losa de mármol que cubre sus venerandas cenizas.

Fué hijo de Don Fernando de Sandoval y de Doña María Chacón quienes se preocuparon en darle una educación esmeradísima. Estudió en las Universidades de Alcalá y Salamanca. Tuvo por maestro también al eminente historiador de nuestras antigüedades cristianas y erudito cronista cordobés, Ambrosio de Morales, a cuyos mortales restos quiso honrar y manifestar su gratitud mandando construir un costoso sepulcro con un hermosísimo epitafio en su patria natal.

Canónigo, y posteriormente deán de Sevilla, obispo de Ciudad Rodrigo y de Pamplona. He aquí la trayectoria de su vida, hasta que, contando cincuenta años de edad, fué elegido Obispo de Jaén, en 1596, por fallecimiento en 9 de junio de 1595 de Don Francisco Sarmiento de Mendoza.

Al año de su pontificado giennense, consagró en la catedral al Abad de Alcalá la Real (17), don Maximiliano de Austria, sobrino carnal del emperador Carlos V e hijo natural del hermano de éste y

sucesor de la corona de Alemania, Fernando I, quien le hubo de una señora de Jaén, siendo bautizado el 25 de julio de 1555 en la parroquia de San Lorenzo, y cuya partida se halla actualmente en el archivo parroquial de San Bartolomé, en donde se custodian los libros sacramentales de varias parroquias desaparecidas o suprimidas en el siglo décimo nono, y entre ellas, los de la antigua parroquia de San Lorenzo, que estuvo ubicada junto al arco del mismo nombre, hoy monumento nacional.

Dos años llevaba al frente de la diócesis giennense cuando el Papa Clemente VIII, le elevó a la sagrada púrpura cardenalicia, en 1598, altísima dignidad que, siendo obispo de Jaén, no ostentó nada más que un año, pues fué elevado en 1599 a la Silla metropolitana y primada de Toledo, en donde, después de largo y fecundísimo pontificado, murió en 7 de diciembre de 1618, contando los 72 años de su edad.

Don Bernardo Sandoval y Rojas fué un generoso «mecenas» de literatos y artistas. Protegió a Vicente Espinel, y sobre todo, a Miguel de Cervantes. Es notable el prólogo de la segunda parte del Quijote en el que el gran «manco de Lepanto» se lamenta de la saña feroz de que le hacían objeto sus émulos, particularmente el que con seudónimo de Fernández de Avellaneda había publicado otro «Quijote» para contrarrestar y anular la fama del auténtico e inmortal libro de Miguel de Cervantes. Dice así el sublime escritor: «Viva el gran conde de Lemus y *vívame la suma caridad del Ilustrísimo de Toledo, don Bernardo Sandoval y Rojas*. Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía, ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo al hacerme merced y favorecerme».

Sus biógrafos se hacen lenguas de las bellas cualidades y altísimas prendas del cardenal Sandoval. Sirva como testimonio de todos ellos el elogio que, escrito por un coetáneo del cardenal, se halla en la Biblioteca Nacional (18). «Era caro y agradable a todos, suave y afable, docto y sabio y adornado de todas las virtudes. En los cargos que ejerció, siempre vinieron a resplandecer su doctrina y ejemplo, y caridad ferventísima con los pobres; sus limosnas eran tan grandes y tan copiosas y la caridad que tiene con todos tan encendida y fervorosa, que no parece que nació al mundo este príncipe sino para dar. Favorece grandemente las buenas letras y honra a los buenos ingenios

de la Universidad de Alcalá en memoria de haber estudiado en ella. A tal personaje debió constante y generosa protección el ilustre «manco de Lepanto». El Inquisidor General de España, don Bernardo Sandoval y Rojas, era el más apasionado y justo apreciador del mérito de Cervantes en medio del desvío o la indiferencia de los más hacia su persona; hecho notable y muy digno de tenerse en memoria. Hasta aquí lo que se sabe de este amigo de Cervantes».

De la devoción del cardenal Sandoval a la Santísima Virgen habría mucho que decir. El fundó en las catedrales de Jaén y Baeza (19), las Salves que en las vísperas de las principales festividades de la Virgen Santísima se cantan con solemnidad, con la presencia del Excmo. Cabildo catedralicio y señores Beneficiados. Para ello donó seiscientos mil maravedises: cuatrocientos mil para la catedral de Jaén y doscientos mil para la catedral de Baeza, con cuyas rentas se atendía a la dotación de asistentes, música y cantores de estos actos mariales.

Y su devoción a la Bienaventurada Madre de Jesucristo, bajo el título de la Capilla, fué tanta que con justicia le damos en estas páginas cabida y colocamos su nombre, con honor y gratitud, entre los preladados giennenses que más se distinguieron en este aspecto.

Hemos dado a don Bernardo Sandoval y Rojas el mote de «El Obispo de la capilla», y no lo hemos puesto inconsideradamente. Ya sabemos que la capilla actual, suntuosa, magnífica, bien decorada, fué bendecida e inaugurada solemnemente por su sucesor, don Sancho Dávila y Toledo, el 11 de junio de 1600, poco tiempo después de haber sido don Bernardo promovido a la Sede primada, y dos meses escasos, nada más, de haberse encargado del cuidado pastoral de la diócesis giennense el referido D. Sancho (20).

Pero no perdamos de vista que la capilla se construyó en su totalidad durante el pontificado del cardenal Sandoval, bajo sus auspicios y orientaciones, y, dado el carácter magnánimo y dadivoso para toda obra buena, con su ayuda económica también. El iba frecuentemente a ver el proceso de la construcción, con la misma frecuencia con que visitaba a la bendita imagen que en aquellos años se hallaba colocada en algunos de los altares del templo parroquial de San Ildefonso. De la asiduidad de estas visitas y del continuo trato con el prior de la parroquia, don Melchor de Soria y Vera, nacieron entre el obispo

y el párroco tales vínculos de admiración y afecto recíprocos que tan pronto como, posesionado ya de su Sede toledana, necesitó un Obispo auxiliar, no titubeó en elegir al prior de San Ildefonso, el constructor de la capilla de la Virgen.

Fué un delicado obsequio que hizo la Santísima Virgen de la Capilla a Jaén eligiendo para la altísima dignidad episcopal a un hijo suyo esclarecido que, como buen giennense, tanto se afanó, tanto se sacrificó por la construcción de esta capilla, lugar doblemente sagrado pues lo es como templo destinado el culto divino y como trono de María en el que la celestial Señora ha escuchado tantas cuitas de sus hijos atribulados, y ha concedido tantas y tan sublimes gracias a los que con humildad suplican su amparo y protección, y ha recibido en audiencia a tantas almas que en ella pusieron su filial confianza.

Y siendo don Melchor obispo titular de Troya y Auxiliar de Toledo, tenía incensantemente su corazón y su espíritu en Jaén querido, y en la Virgen de la Capilla, especialmente. Lo hace constar Becerra en su Memorial con estas palabras (21): «Todas cuantas veces vuelva a esta su patria, va con gran devoción y reverencia a visitar a esta santa capilla y besar las piedras de este devoto sitio, juzgándolas dignas de la mayor veneración».

Es justo hacer constar, en honor de don Melchor de Soria, que se unieron en su corazón, con el amor a la Santísima Virgen de la Capilla el amor a su patria chica y a su prelado que le escogió para auxiliarle en las árduas tareas episcopales en la extensa diócesis toledana. Y fué, precisamente, en este pontificado del cardenal Sandoval, auxiliado por don Melchor de Soria y Vera, cuando recobró la Sede primada la plena jurisdicción temporal del Adelantamiento de Ca-zorla que había usurpado injustamente a la mitra toledana la poderosa casa de Camarasa. Después de un pleito ruidosísimo, de más de cincuenta años de duración, fué reconocido el derecho de los arzobispos de Toledo en el año 1606, cuando llevaba siete años gobernando sabia y prudentemente el cardenal Sandoval y Rojas.

Tal veneración y tan agrecido recuerdo conservó siempre don Melchor a su arzobispo, que le había encumbrado asociándolo tan íntimamente a sus desvelos pastorales que, muerto ya el cardenal, en 1618, fundó don Melchor en Jaén el Monasterio de la Concepción de

Franciscanas Clarisas, a cuya Institución da el nombre de *Bernardas* como actualmente se le conoce, aún sin ser Religiosas cistercienses o de San Bernardo las que con exquisita observancia observan la Regla franciscana. Y solamente obedece este nombre al recuerdo imperecedero de don Bernardo Sandoval y Rojas, «El Obispo de la capilla de la Virgen».

IV

DON SANCHO DAVILA Y TOLEDO,
“EL OBISPO DE LOS SERMONES DE LA VIRGEN“

La patria de Santa Teresa de Jesús fué también la de don Sancho Dávila y Toledo. Y cuando éste vino al mundo, en 9 de octubre de 1546, todavía andaba Santa Teresa en el monasterio de la Encarnación como una monja de tantas, porque aún no había recibido el llamamiento apremiante del divino Esposo de ser *celadora de su Gloria*.

La Universidad de Salamanca, que a su venerable antigüedad unía el bien ganado prestigio de ser un centro de alta cultura eclesiástica, en la que se formaron meritísimos varones que dieron lustre a la Iglesia española, fué el sitio en que cursó sus estudios don Sancho Dávila, el futuro autor del voluminoso libro, de tanta enjundia teológica, «libro todo de oro», según la autorizada opinión de Gil González Dávila, y cuyo título completo es: «*De la veneración de las Reliquias y de la singular con que se ha de adorar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía*» (22).

El marqués de Velada, don Sancho Dávila y doña Juana Enríquez de Toledo, nieta de los duques de Alba de Tormes, fueron los progenitores de don Sancho.

Antes de recibir la sagrada Orden del presbiterado, y siendo de diecinueve años de edad, le nombró canónigo de su catedral el señor Obispo de Avila.

Las primicias de su sacerdocio las consagra, por disposición de la divina Providencia, al magisterio en la Universidad de Salamanca.

Y tal fué su prestigio científico que resultó elegido, por cuatro veces, para el cargo importantísimo de Rector de la misma.

Es nombrado sucesivamente canónigo, Tesorero y Deán de la catedral de Coria (Cáceres), y por último, arcediano de Avila. En este cargo estaba cuando el rey Felipe II le propuso para el Obispado de Cartagena, en 1591, el cual rigió con gran acierto hasta fines de 1599 que Felipe III le propuso para el Obispado de Jaén.

Quince años largos ocupó la Silla episcopal giennense, hasta que en 1515 fué promovido a la de Sigüenza, después a la de Plasencia, donde murió en 6 de diciembre de 1625, cargado de años y de merecimientos.

Hombre de tan elevado prestigio en el campo de la ciencia y en el de la virtud, es lógico que fuese buscado por su paisana Santa Teresa para consultarle cosas de su espíritu. Fué el confesor de la santa Reformadora por algún tiempo, y le dirigió la gran santa abulense algunas cartas que figuran entre las *escogidas*.

Seguir la trayectoria de los quince años fecundos del pontificado de don Sancho es empresa arriesgada, por lo difícil de abarcar todo cuanto hizo y trabajó por la gloria de Dios y bien de sus diocesanos.

Inició en 1604 en este obispado el culto oficial y solemne a San Eufrasio, varón apostólico y primer obispo de Jaén y, por consiguiente, Patrono de la Diócesis. Obtuvo para ello de la Sagrada Congregación de Ritos la aprobación del oficio y misa de San Eufrasio, como Obispo y mártir.

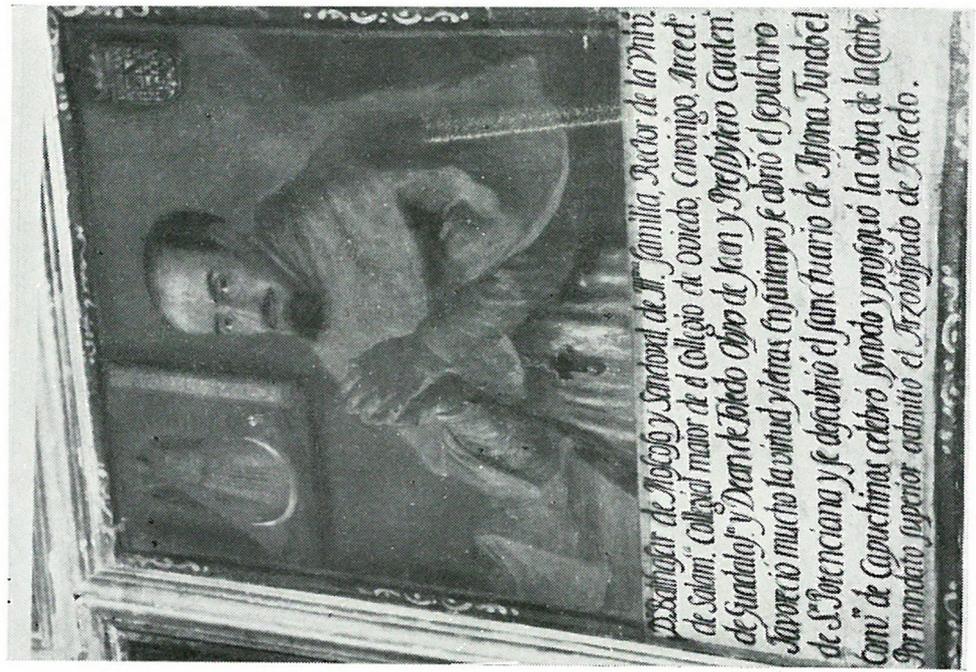
A este santo obispo, nuestro padre en la fe de Jesucristo, dedicó la Iglesia y Residencia de Padres de la Compañía de Jesús, que se fundó bajo sus auspicios porque fué siempre devotísimo de la españolísima Orden fundada por San Ignacio de Loyola. El convento de PP. Mínimos de Torredonjimeno, fundado en 1603, el de Carmelitas Descalzas de Jaén y otras muchas Casas religiosas que sería prolijo enumerar, se debieron en gran parte al celo y solicitud del Sr. Dávila Toledo.

Biznieto, por línea materna, de los duques de Alba, trajo a su ciudad episcopal la imagen de la Virgen de Alba, encontrada en una caja de piedra junto al río Tormes y la entregó a los Padres Jesuitas para que se les diese culto en la referida Iglesia de la Compañía.

Profundamente formado en la ciencia teológica, llena su inteli-



D. Fray Benito Marín



D. Baltasar de Moscoso y Sandoval.

gencia de luz y su corazón de amor de Dios, quiere y se esfuerza en iluminar y caldear los de sus diocesanos, y por eso vemos que con mucha frecuencia adoctrinó a las almas y les repartió a las inteligencias el pan de la verdad cristiana.

Hemos dado a este prelado, devotísimo de la Virgen de la Capilla, el curioso mote de «*El obispo de los sermones panegíricos de la Virgen*» locución que, seguramente, es la primera vez que suena en escritos que se ocupan de temas, relacionados con la Virgen de la Capilla y los Obispos giennenses. Pero es el caso que no encontramos en el episcopologio giennense otro ejemplo similar, de un prelado, como el Sr. Dávila, que predicó durante los 15 años que rigió la Sede, casi sin interrupción, en la fiesta de los Cabildos que se celebra el 11 de Junio de cada año. Y es más en la inauguración de la Capilla, el 11 de Junio de 1660, oficia de Pontifical y predica. Se suceden después, sin interrupción, cuarenta fiestas, ofrecidas a la Virgen por los distintos gremios y entidades de la ciudad que rivalizan en mostrar a la Virgen de la Capilla su amor y devoción, y predica Don Sancho en las cinco primeras fiestas y asistió casi a todas las restantes, que se elevaron a cuarenta.

No llevaba más que dos meses escasos al frente de su nueva diócesis cuando inaugura al culto la suntuosa capilla que ha construido el prior Don Melchor de Soria, bajo los auspicios del cardenal Sandoval.

Con inusitada pompa y religioso fervor de todo el clero diocesano, Religiosos y fieles, procede a la bendición el nuevo Obispo. Mostró su munificencia en esta ocasión haciendo una cuantiosa limosna para ayudar al ornato de la Capilla, consistente en cien fanegas de trigo y cien de cebada.

¿Quereis un testimonio más claro de la razón que me asiste para llamar a Don Sancho Dávila «*El Obispo de los sermones de la Virgen*»?...

No quiero omitir en esta ocasión que nos ocupamos de tan preclaro prelado, omitir lo que Becerra dice en su memorial (23), describiendo, hasta el menor detalle, estas fiestas suntuosísimas de la inauguración de la Capilla, que tal regocijo infundió en los corazones amantes de la Virgen y que, no cabe duda, fomentó el culto y vene-

ración a la bendita imagen. Dice así este cronista de la Virgen: «Diose principio con una procesión general, en que vino el ilustrísimo Cabildo eclesiástico a celebrar la primera fiesta de Nuestra Señora, predicando en ella su meritísimo Prelado, Sr. D. Sancho Dávila y Toledo, quién no sólo predicó en este día sino también el siguiente, en que hizo la fiesta el muy noble cabildo secular de esta ilustrísima ciudad, hasta llegar a cuarenta; predicó Su Señoría ilustrísima las cinco y asistió a las nueve primeras fiestas, sin que hubiese causa bastante que los ocupase. Continuáronse las fiestas de la traslación (de la sagrada imagen a su nueva Capilla) por muchos días, con notable concurso de las gentes de esta ciudad. El lugar que se les dió para celebrarlas fue con este orden. Después de las dos primeras de los Cabildos, celebró la suya la Universidad de Priores y Beneficiados y la insigne Cofradía del *Omnium Sanctorum*, de quién son cofrades todos los sacerdotes de esta ciudad; después, los Religiosos; tras de ellos, los oficios; después, los estados de casados, viudas, doncellas, y muchas de las cofradías en servicio y agradecimiento debido a esta soberana Imagen, esmerándose todos los que hacían estas fiestas en el lucimiento de ellas, procurando con gloriosa emulación aventajarse unos a otros en los gastos, prevenciones, fuegos, danzas y músicas; no contentándose aún con la que la Iglesia Catedral de esta ciudad tiene (con ser de las mejores Capillas que se hallan en España) que para diferenciar y aumentar sus fiestas trajeron muchas músicas de otras partes, como también predicadores para algunas de ellas, sin perdonar gastos ni cuidado. Fueron estas solemnes fiestas, como ya queda dicho, cuarenta y duraron las que tras ellas se hicieron mucho tiempo, aunque no tan ruidosas».

Una cosa tenemos que advertir respecto de la predicación de Don Sancho Dávila, relacionada con la tradición del Descenso, y que *él mismo certificó muchas veces desde el púlpito* que la celestial procesión salió de la Catedral para ir a terminar hacia la parte exterior de la Iglesia de San Ildefonso, donde la vió uno de los testigos (24).

Aunque en el documento en que consta la declaración de los cuatro videntes, que es la fuente auténtica, nada se dice sobre el particular; ¿habría, tal vez, en aquella época otra fuente de información, además del famoso pergamino? ¿Vieron la celestial procesión, exclusivamente, aquellos dos hombres y dos mujeres que depusieron ante

el tribunal del provisor Rodríguez de Villalpando, o la vieron también otros testigos que no declararon en aquella ocasión y que de momento se callaron por razones explicables? El hecho, desde luego, se presta a sospechar que habría otra fuente de información distinta.

Tanto Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* (25), como Salcedo Aguirre, como Jimena Jurado en sus famosos *Anales* (26), por no citar otros que pudiéramos, hablan de la salida de la procesión de la Catedral. Es más, Jiménez Patón da una nueva noticia, muy peregrina, por cierto, de «*que la procesión salió de la Catedral en donde la Virgen Santísima dió muchos besos y abrazos a la imagen de la Virgen de la Antigua que está entre la Custodia y la Verónica*».

Don Vicente Montuno, en su obra «*Nuestra Señora de la Capilla, Madre Reina y Señora de Jdén*», que es lo más completo y medurado que se ha escrito sobre la tradición del Descenso de Nuestra Señora, ateniéndose exclusivamente a las noticias que nos da el documento original, opina que estas otras noticias son aditamentos que la tradición oral fué acumulando alrededor del hecho fundamental y verídico del Descenso.

La mesurada prudencia y el espíritu de sana crítica que campea en toda la obra del Sr. Montuno parece rechazar ésto que no está fundamentado en ningún documento de la época del Descenso. Pero no descarta la posibilidad de que pudiera haber otra fuente de información.

Cuando un hombre de tan equilibrado criterio y de tan acrisolada virtud y ciencia como el obispo Don Sancho Dávila certificó tantas veces en su predicación este detalle circunstancial de la salida de la Catedral de la milagrosa Procesión, me inclino a que la existencia de esta fuente de información, que utilizó tantas veces en sus sermones Don Sancho Dávila y Toledo, no hay que ponerla en subyuntivo o potencial, sino en indicativo.

V

EL CARDENAL DON BALTASAR DE MOSCOSO Y SANDOVAL,
“EL OBISPO DEL VI SINODO DIOCESANO”

B IEN podemos aplicar a Don Baltasar de Moscoso y Sandoval el juicio que se hizo con respecto a la elección de San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán y cardenal de la Santa Iglesia Romana, elección hecha por parte de su tío carnal Pio IV.

El nombramiento de un sobrino o familiar próximo para un elevado cargo eclesiástico, práctica llamada «nepotismo», aunque harto frecuente en aquella época, no dejaba de ser un mal que generalmente era deplorado por personas de recta conciencia. Papas, como el Beato Inocencio XI, son conocidos en la historia y alabados por su *antinepotismo*. Y desde la Constitución Apostólica, preparada por este santo pontífice y promulgada, al fin, por su segundo sucesor Inocencio XII (27), desapareció afortunadamente de la Iglesia esta práctica que tantos sinsabores ocasionó a la misma Iglesia, por razones que no es el caso de exponer ahora.

Pero hubo elecciones acertadas, y más que acertadas, acertadísimas, en más de una ocasión, entre los sobrinos de los Papas y de los cardenales para ocupar altos cargos eclesiásticos. Y una de ellas fué la de Don Baltasar de Moscoso y Sandoval. La he comparado a la elección de San Carlos Borromeo, y tengo la firme convicción de que es una exacta comparación.

Era sobrino carnal del arzobispo de Toledo, Don Bernardo Sandoval y Rojas, antiguo obispo de Jaén, cuyos datos biográficos hemos hecho constar anteriormente en este estudio. El privado de Felipe III, Don Francisco de Sandoval, duque de Lerma, era, por consiguiente,

también tío carnal de nuestro Don Baltasar-Grande fue, pues, la nobleza de su cuna, pero mayor y más esclarecida había de ser la de la virtud en la que nuestro obispo nos va a dar magníficos ejemplos.

Nacido en 9 de Marzo de 1589, en Altamira (¿?), de la diócesis compostelana, según la opinión más probable, fueron sus progenitores Don Lope de Moscoso Osorio, VI conde de Altamira, y doña Leonor de Sandoval y Rojas, hermana del mencionado cardenal arzobispo de Toledo y nieta, por línea materna, de San Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía. Fue, pues, Don Baltasar biznieto de este gran santo que, renunciando los honores y las grandezas de la tierra, dió al mundo y a la sociedad el gran ejemplo de humildad vistiendo la sotana de la Compañía de Jesús, de la que fue su III General y en cuyo mandato se extendió considerablemente la ínclita Orden de Iñigo de Loyola.

Estudió Don Baltasar derecho civil y canónico en la Universidad de Salamanca, llamando poderosamente la atención la viveza de su ingenio y su preclarísima inteligencia que corría pareja con sus morigeradas costumbres y sólidas virtudes. Después de graduado, fue nombrado Rector de la misma Universidad cuando su edad no frisaba nada más que en los veinte años. Y comentando tan temprana elección para tan alto y prestigioso cargo, decía uno de sus biógrafos (28): «Poco más de diez y nueve años tenía el Rector, y con ser tan poca la edad, peinaba muchas canas de seso, y mostró, desde luego, tan prudente rectitud como si su adolescencia tuviera anticipadamente por asesor la experiencia en su prolixa ancianidad».

Nombrado posteriormente arcediano de Guadalajara (dignidad del cabildo toledano) y Deán de Toledo a los 24 años de su edad, por el Papa Paulo V, a petición del rey Felipe III y de su tío el cardenal Sandoval.

El mismo Papa Paulo V le creó cardenal con el título de *Santa Cruz de Jerusalén*, el 2 de Diciembre de 1615. Contaba los 26 años de su edad.

Es curioso hacer notar que pidió a su tío, el duque de Lerma, privado del rey Felipe III, licencia para firmarse «*El cardenal Sandoval*», como así lo ejecutó en lo sucesivo. Hay que tener ésto en cuenta para no confundir los hechos de uno y de otro —tío y sobrino— al firmarse de la misma manera.

Al año siguiente, recibe la sagrada Orden del presbiterado, y habiendo fallecido el 28 de Noviembre de 1617 el Obispo de Jaén, Don Francisco Martínez Ceniceros, fue presentado por Felipe III para ocupar esta Sede el cardenal, Deán de Toledo, Don Baltasar de Moscoso y Sandoval.

Después de muchos titubeos y perplejidades, motivados por su conciencia escrupulosa o timorata, aceptó, por fin, oído el consejo favorable del Beato Simón de Rojas, la mitra de Jaén. Y aquí llegó, para bien de la diócesis, efectuando su entrada solemne el día 30 de Octubre de 1619.

Su pontificado de 27 años, además de ser largo, fue fecundísimo en frutos de santificación. Prudente en el ejercicio del gobierno pastoral, celoso en el ministerio episcopal, amante de la santa Iglesia y observante fidelísimo de sus disposiciones, caritativo y limosnero hasta la admiración, humilde y sencillo con los demás, mortificado y riguroso consigo mismo, dió siempre el más subido ejemplo de las virtudes que deben adornar a un sacerdote, obispo y príncipe de la Iglesia. Tal es el resumen de una vida que acaba en Toledo, en 1665, a los setenta y seis años de edad, después de haber gobernado aquella archidiócesis por espacio de veinte años.

Más ya es hora de que nos ocupemos de este celoso Pastor de la diócesis giennense, con respecto a su devoción a la Stma. Virgen de la Capilla. Muchas páginas se podrían llenar sobre este aspecto de la vida del obispo-cardenal, pero es necesario no ser prolijo en ellas pues otros estudios reclaman el tiempo y la atención para completar la idea central de este tema.

Es sabido y celebrado que una de las obras que sobre la Virgen de la Capilla se han escrito y que han hecho más frutos de devoción a la celestial Señora, es el *Memorial* de Becerra. Salió a la luz pública el año 1639 en pleno episcopado de Don Baltasar a quien el autor dedica la obra con unas palabras que no me resisto a omitir en esta ocasión porque aquí vemos un resumen de lo que este gran prelado giennense hizo por el esplendor del culto y extensión de la devoción a la Virgen de la Capilla.

«Bien sé, dice Becerra, señor Eminentísimo, que entre los muchos desvelos que hace a V Eminencia *penosa la ausencia* de su rebaño

no es la que menos siente el carecer de este Santuario de Nuestra Señora de la Capilla de quien V. Eminencia *es tan devoto*».

Las donaciones que hace a la capilla de Nuestra Señora son de un valor muy subido. Veamos algunas muestras de ello: «El año 1627, el 9 de octubre, robaron cuatro lámparas de plata de las ocho que tenía la capilla, y el Prelado dio diez de mucho precio, y enriqueció con joyas y ofrendas de gran valor, tanto que de una sola vez donó objetos sagrados cuyo valor excedía de los mil seiscientos ducados. Tales eran estos objetos: 1 pontifical y aderezo de altar, cruz de plata sobredorada con esmaltes y piedras de mucho valor, cuatro candeleros, sacras, un cáliz rico, hostiario, vinajeras y salvilla, dos atriles de plata, cuatro candeleros bugías y una lámpara de lo mismo, cuatro misales, doce fundas ricas para los mismos, tohallas y un vestido de damasco de dos colores y otros diversos dones» (29).

Y pasando del aspecto material al netamente espiritual —ambos se completan para darnos cabal idea de la devoción de Don Baltasar— continúa Becerra: «A V. Eminencia se debe la loable costumbre de rezar en ella (la Capilla) el Rosario a coros, cosa que no sólo introdujo V.^a Em.^o, sino que la ha establecido con su ejemplo y asistencia ordinaria a este acto de tanta devoción». «Tenía un capellán, destinado siempre para que todos los días le diga Misa en esta Santa Capilla, sin que se haya faltado a esta devoción por largas ausencias de Su Eminencia». «Esto sin las muchas (misas) que V. Eminencia por su persona ha dicho en ella». «Cuando era aniversario de su nacimiento mandaba decir tantas misas a la Virgen de la Capilla como años cumplía». «A él se debe haber resucitado la devoción primitiva de este Santuario?

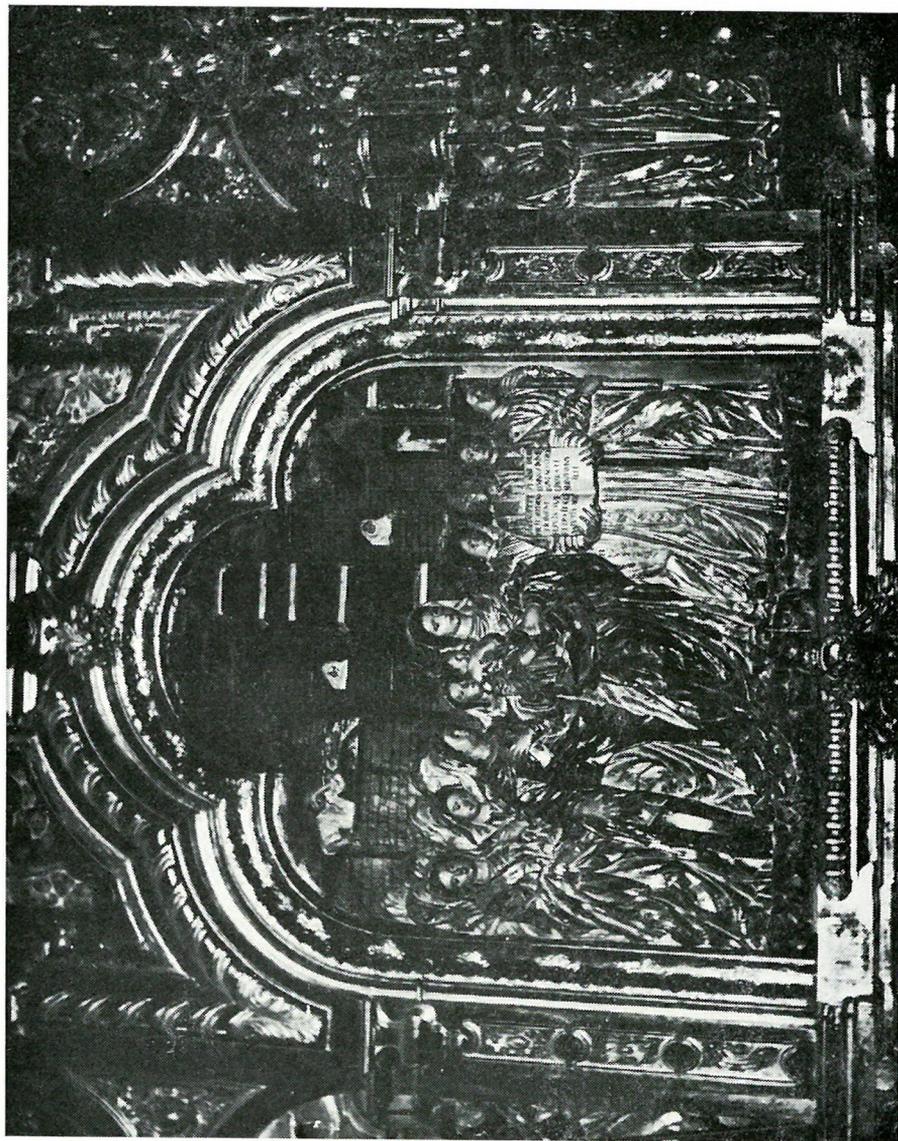
¿Por qué más ejemplos que atestiguan hasta la saciedad la devoción y la generosidad del gran obispo-cardenal Don Baltasar Moscoso? Mas he dejado de propio intento, la prueba más rotunda y que justifica plenamente el mote que le doy de «*El Obispo del VI Sínodo Diocesano*». Creemos estar completamente cierto al calificarle así, ya que este Sínodo que se celebró en noviembre de 1624 (30), hay una circunstancia importantísima para el culto y devoción a Nuestra Señora de la Capilla, *no recogida hasta ahora*, ni por Becerra ni por ninguno de los historiadores que se han ocupado de narrar hasta los menores detalles y circunstancias relacionadas con este asunto.

Las Constituciones de este famoso Sínodo se hallan en cinco libros y fueron elaboradas en once sesiones que se celebraron entre los días 11 y 18 del mes de noviembre del citado año.

Pero no he puesto inadvertidamente el calificativo de «famoso» aplicado al VI Sínodo Diocesano giennense, convocado y celebrado por el cardenal Moscoso y Sandoval. Famoso fue por la importancia de sus Constituciones y por el número de ellas en las que se abarcan todos los aspectos de la vida religiosa en esa época postridentina en la que se van poniendo paulatinamente en ejecución las sapientísimas disposiciones del Concilio de Trento en todos sus decretos «De reformatione». Además, ha sido el Sínodo que ha estado más tiempo en vigor—248 años— ya que el inmediato siguiente fue el del cardenal Monescillo que se celebró en mayo de 1872.

Pues bien, ordenó el Prelado en la última sesión, celebrada el 18 de noviembre, lunes, que *fuesen todos los Padres del Sínodo a rendir pleitesía y homenaje a Nuestra Señora de la Capilla*. Dice así el acta: «Y para el día siguiente mandó (el cardenal) se *hiciese procesión general a Nuestra Señora de la Capilla*, «pro gratiarum actione» y que no se ausentasen hasta aver recibido (sic) su bendición».

La sesión de clausura del Sínodo la narra el cronista con estas palabras: «Y luego su Señoría Ilustrísima dio las gracias a los congregados en la dicho Sínodo, exhortándolos a la ejecución della conforme al Pontifical. Y acabado, se revistió y se comenzó la *procesión a Nuestra Señora de la Capilla*, yendo todas las cruces de las Parroquias desta ciudad y toda la clerecía, y Cabildo de la Santa Iglesia, y la ciudad en sus lugares acostumbrados. Y en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso se dixo una oración delante del Stmo. Sacramento, y acabada, pasó la *Procesión a la Capilla de Nuestra Señora* que es dentro de la dicha Iglesia, donde su Señoría Ilustrísima, sentado en su sitial, con sus asistentes, haciendo coros el Cabildo en sus escaños, se dixo la misa cantada, y acabada, se volvió la *procesión a la dicha Santa Iglesia y Capilla Mayor* della donde su Señoría Ilustrísima dio la bendición, y el Arcediano de Jaén en alta voz dixo: «Recedamus in pace». Y respondiendo la clerecía: «In nomine Christi. Amén». Con que su Señoría Ilustrísima se volvió a sus Casas Episcopales con el acompañamiento que vino» (31).



Fragmento del retablo de la capilla mayor de la iglesia de San Ildefonso, que representa la Descensión gloriosa de la Virgen María a Jaén, obra de Duque Cornejo.

Este hecho que acabamos de referir merece un breve comentario. Un Sínodo es el acto más importante y trascendental del gobierno pastoral. En él se discute entre el Prelado, Cabildo catedralicio, párrocos y Superiores de las Ordenes religiosas, establecidas en la diócesis, todo lo concerniente al gobierno espiritual de los fieles y que las sapientísimas disposiciones canónicas de la Iglesia se pongan en ejecución, y se vigorece la disciplina y se remedien las almas en todos los aspectos de la vida religiosa y moral de los pueblos y parroquias».

Vemos que en este Sínodo que comentamos, se hace un acto oficial de homenaje a la Virgen de la Capilla, bajando procesionalmente todos los sacerdotes sinodales y todas las autoridades de la ciudad, presididos por Su Ilustrísima (aún no se les daba a los cardenales el tratamiento de *Eminencia* que hoy tienen). Asiste en pleno la Corporación municipal —«la ciudad», como dice el texto, en el lugar de rango que le pertenecía.

Pongamos punto final al comentario sobre «El Obispo del VI Sínodo Diocesano», refiriendo cómo él puso el epílogo a su estancia en Jaén para ir a su nueva diócesis: la metropolitana y primada de Toledo. Fue nombrado para ella en 21 de mayo de 1646, y el día 8 de octubre del mismo año salió definitivamente de Jaén. Pero callemos, para que nos lo refiera el mejor biógrafo del cardenal-obispo en la obra anteriormente citada: «Con esto, el día octavo de octubre volvió a la Santa Iglesia (la Catedral) para adorar la Sagrada Efigie (el Santo Rostro) de Jesu-Christo Nuestro Señor, edificando su devoción a todos los eclesiásticos y seglares, así caballeros, que en gran número le acompañaban, como plebeyos. Por la tarde, *habiendo visitado la Imagen de Nuestra Señora de la Capilla* que está en la parroquia de San Ildefonso, salió de Jaén, llevándose los corazones de todos y dejando un sentimiento tan general como debido».

VI

DON FRAY BENITO MARIN:

"EL OBISPO DEL RETABLO DEL DESCENSO"

A la temprana muerte de Don Francisco del Castillo, príncipe de Vintimilla, que ocupó solamente dos años escasos la Silla episcopal giennense, desde 1747 al 1749, vino un Obispo que había de regir la diócesis del Santo Reino nada menos que diez y nueve años, y que había de dejar en su pontificado una estela de luz, y un perfume de virtudes, y el recuerdo de grandes hechos cuyos frutos todavía los saboreamos a los dos siglos de su muerte, ocurrida en su morada episcopal el 10 de agosto de 1769.

Don Fray Benito Marín era natural de Calahorra (Logroño) y fue monje benedictino del convento de San Salvador de Lorenzana, en donde se hallaba en la quietud y silencio de la vida monacal, entregado al estudio y a la oración, cuando fue elegido obispo de Barbasro. De esta Sede vino a la de Jaén en 1750.

Fue Don Fray Benito Marín un prelado excepcional, por muchos aspectos de su vida de religioso observantísimo y de Obispo celoso en el cumplimiento de sus deberes pastorales, destacándose entre ellos los sacrificios que se imponía por el decoro de la Casa de Dios.

Amante, y más que amante, apasionado, por el estilo arquitectónico dominante en su época: el barroco recargado de adornos, costeó retablos sobresalientes, como el de San Benito, en la Catedral y la capilla de este santo, fastuosamente decorada, que eligió para lugar de su sepultura. Y en la Iglesia parroquial de San Ildefonso costeó también el retablo de San Antonio Abad y otros más, sobresaliendo entre ellos el llamado del Descenso de Nuestra Señora que es una maravillosa

obra de arte por la expresión de las figuras, por la pureza de líneas en todo el conjunto de él y por su decorado espléndido. La construcción de este retablo es lo que me ha impulsado a dar a este insigne prelado el mote de «*El Obispo del retablo del Descenso*». Pero antes de ocuparnos de ello con mayor extensión, digamos otras cosas que hay que consignar de este gran Obispo giennense.

Tuvo la feliz y afortunada idea de encomendar los planos de la capilla del Sagrario de la Catedral (hoy, destinada a la parroquia del mismo nombre) al arquitecto Ventura Rodríguez, cuya fama se ha ido acrecentando con los años. Artífice de cuerpo entero, imprime a su obra arquitectónica la severidad del Renacimiento, despojándole de cuantos elementos le habían adulterado en los siglos XVII y XVIII. Es Ventura Rodríguez el más destacado arquitecto del neoclasicismo español. Bajo la dirección suya trabajó su discípulo predilecto, gran tallista, Francisco Calvo, y el maestro de cantería, Manuel Godoy. Pero ni el obispo D. Fray Benito Marín ni el arquitecto que idearon tan magníficamente la obra y la iniciaron, llegaron a verla terminada, pues ambos murieron antes de este feliz suceso. Pero ahí está el producto del ingenio del uno y de la generosidad del otro para admiración y regocijo artístico de cuantos lo contemplamos.

La capilla de San Benito, con su retablo maravilloso, el mejor que hay en la Catedral, y la que goza en la actualidad del privilegio de estar en ella el Santísimo Sacramento Reservado, es obra de una magnificencia extraordinaria. Una imagen del santo fundador y patriarca del monaquismo occidental se destaca en la parte central, sostenida por ángeles que muestran los atributos del prelado: la mitra y el báculo pastoral. Rodean la imagen del santo seis medallones en altos relieves con las escenas más salientes de la vida de San Benito y de su hermana Santa Escolástica, la parte central, en otro medallón entre el pedestal del santo y la mesa de altar hay un magnífico relieve de Santa Gertrudis, santa de la orden benedictina. Corona el retablo el escudo del Obispo, y todo esto entre una exuberancia de ornamentación: ángeles, guirnaldas de flores, etc., etc. El autor, seguramente es Francisco Calvo, tallista y escultor del retablo del Descenso de Nuestra Señora; tal es la semejanza que hay entre una y otra obra. En esta capilla está sepultado, bajo losa de mármol de diversos colores, el cadáver del obispo Don Fray Benito Marín.

Pero hemos de ocuparnos de este Prelado, tan devoto de la Virgen de la Capilla, lo que demostró cumplidamente en las mejoras importantísimas que hizo en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, precisamente por ser el templo en el que se halla la capilla de la Patrona de Jaén.

Las obras importantísimas se iniciaron al año siguiente de la toma de posesión del prelado y duraron casi hasta su muerte. En el año 1769, fecha de su fallecimiento, aún no estaba terminado el decorado de los retablos.

En un extenso y magnífico estudio del Consejero del Instituto de Estudios Giennenses, Don Rafael Ortega Sagrista, publicado en el boletín de la culta Institución (32) constan con profusión de detalles estas obras, no sólo patrocinadas sino costeadas en su mayor parte por D. Fray Benito Marín, no Rubio de segundo apellido, como es muy frecuente verlo expresado.

«Conviene advertir, dice el señor Sagrista, que este altar de San Benito (se refiere al de San Ildefonso) fué costeadado por la fábrica de San Ildefonso y dedicado al fundador de la Orden benedictina en obsequio del Sr. Obispo, a cuyo cargo corrieron los demás retablos y la mayor parte de la obra, órgano y campana mayor que entonces se hicieron, que ofreció por devoción a Nuestra Señora de la Capilla, lo que se hizo constar en el libro de Visitas de la Parroquia por el Licenciado Don Antonio de Miranda; gobernador eclesiástico, a 27 de agosto de 1764».

Después del documentado trabajo a que aludimos, ya no cabe duda de quién fue el autor del retablo del Descenso. Es cierto que Duque Cornejo tuvo encargo de hacer esta obra y que con el propósito de ejecutarla personalmente hizo los diseños correspondientes. Mas, por desgracia, le sorprendió la muerte en 1657, sin haberla comenzado. Este gran tallista y meritísimo escultor, Pedro Duque Cornejo, autor del templete del altar mayor de San Ildefonso, era nieto, por línea materna, de Pedro Roldán, y fue el que talló la sillería del coro de la Catedral de Córdoba.

El tallista y escultor Don Francisco Calvo, discípulo de Ventura Rodríguez, se encargó, a la muerte de Duque Cornejo, de hacer los dos retablos que faltaban para completar los siete que había propósito

de instalar. Estos dos retablos son el de San Antonio Abad y el del Descenso.

En la escritura de obligación que se hace entre el escultor y el prior de San Ildefonso, el 26 de septiembre de 1760, el primero se obligó a ejecutar por el precio de *treinta mil reales de vellón* dos retablos, uno para el testero principal y otro en el colateral, y se comprometía a ejecutar los dos retablos, observando puntualmente las trazas que le entregó el prior Galisena, hechas por D. Pedro Cornejo, arquitecto en dicho arte y vecino que fue de la ciudad de Córdoba».

En la mencionada escritura, que aparece al folio 423 del protocolo de 1760, tomo 1995, del notario D. Juan Gabriel de Bonilla, afortunadamente descubierta por el Sr. Ortega Sagrista en el Archivo Histórico Provincial, constan curiosos detalles de esta obra escultórica tan interesante. Además de los ya mencionados, transcribo íntegramente la cláusula octava que se refiere al retablo del Descenso que es el asunto que principalmente nos ocupa en esta ocasión: «8.^a—Que la escultura ha de ser perfectísimamente acabada, de aquella viveza, limpieza y singularidad que manifiesta toda la del tabernáculo; y especialmente los cuatro Evangelistas que han de ser el dechado y modelo por donde se han de juzgar los que han de adornar el altar mayor colateral, tanto en el camarín del Santo Patrono el señor San Ildefonso, como todos los de la Procesión del Descenso de Nuestra Madre y Señora de la Capilla, cuya historia al pié de la letra se ha de sacar de entero relieve en el sitio y para que demuestra la traza y con toda aquella armonía y grandeza que denoten sus arcos y perspectivas, no omitiéndose la propiedad de los montones de estiércol, casas cerradas, y ventanas entreabiertas y personas que por ellas se notan haber en la procesión, de tal suerte que nada se ha de echar menos de cuanto expresa la Historia. El trono que arranca desde la cerradura del arco del primer cuerpo para recibir el camarín del Santo Patrono, ha de llevar toda la gran máquina de obra con que se inspecciona en la traza aún a la vista del menos advertido, y en el camarín se ha de colocar el Santo Patrono representando el principal pasaje de su prodigiosa vida que es recibiendo de rodillas la casulla de manos de Nuestra Señora, colocada en su nube y rodeada de ángeles en los tres cuadros que le sirven en el acto que representa».

No tan sólo un valor artístico de primera categoría, sino un valor de excepcional importancia bajo el punto de vista documental, y exponente de una arraigada y firme tradición cuyo fundamento histórico tiene un manantial de limpidísimas aguas, es el retablo del DESCENSO, a que nos referimos, cuyo autor del diseño, Duque Cornejo; ejecutor, Francisco Calvo, y fecha de ejecución, 1760 al 1772, constan con toda claridad después del feliz hallazgo de esta Escritura.

Rotundamente deshecho la afirmación del deán Martínez de Mazas, impugnador, como es sabido, de la gloriosa tradición del Descenso de Ntra. Sra. la Virgen María a JAEN, cuando no atribuye otra autoridad a dicho retablo, ni al de la capilla de la Virgen, que la que se deriva de una *opinión personal del tallista*. Tamaño error, porque los escultores de tan maravillosas obras no hicieron otra cosa que recibir las sugerencias de personas entendidas, recoger una tradición seria y fundamentada solidamente en un hecho histórico, y estudiar unas fuentes: documento de Rodríguez de Villalpando, obra «Nobleza del Andalucía», de Argote de Molina, Memorial de Becerra, etc. Y no de una forma puramente subjetiva y personal, caprichosa diríamos, sino con la aprobación de los diseños por parte del Prelado, que en el primer caso fué el cardenal Sandoval y Rojas y en el segundo Don Fray Benito Marín, a quien por eso llamamos con razón: «EL OBISPO DEL RETABLO DEL DESCENSO».

VII

EL CARDENAL MONESCILLO:

“EL OBISPO DE LAS INDULGENCIAS PLENARIAS”

EN una época turbulenta de la historia de España rigió la Sede giennense un prelado de excepcionales dotes de gobernante, y de cualidades personales meritísimas. Este obispo es Don Antolín Monescillo y Viso, nacido en Corral de Calatrava (Ciudad Real) en el año 1811 y que sucedió en esta Silla episcopal, en 1865, a Don Andrés Rosales y Muñoz, traslado de ésta Sede a la de Almería.

En pleno vigor de su vida —tenía 54 años— y trasladado de la diócesis de Calzada y Calahorra, vino a Jaén el Sr. Monescillo, quien, después de regir este Obispado durante once años, fué promovido a la archidiócesis de Valencia, y por último a la de Toledo donde acabó sus días terrenales en 1897, en una venerable ancianidad —tenía 86 años— y después de regir más de veinte la archidiócesis y primada de Toledo.

Pero ocupémosnos de éste prelado, como obispo de Jaén y como devoto de la Stma. Virgen de la Capilla, que es lo que en esta ocasión tenemos que destacar.

Por su gran talento, por su exquisita prudencia y por su celo, se captó bien pronto la admiración, el respeto profundo, y el cariño sincero del clero y de todos los diocesanos.

El vigor de su inteligencia y su amor obsequioso a la santa Iglesia se hicieron patentes en muchos actos de su largo pontificado en las cuatro sedes que rigió hasta que el Señor le llamó a Sí para premiar una vida de total entrega a su excelso ministerio y al bien de las almas.

El lema que tomó como bandera de su apostolado: «*Pan y Catecismo*», recuerda la fórmula del sabio prelado español por la que tanto trabajó y se desveló: nutrir las inteligencias con la verdad de Cristo, pero no descuidar el ejercicio simultáneo de la caridad en toda la gama de las necesidades materiales del prójimo, hermano nuestro. En una palabra, el ejercicio de las Obras de misericordia cristiana, corporales y espirituales, reducidas a esta breve frase *Pan y Catecismo* que fué el ideal de su vida y motivo acuciante de su actividad apostólica.

Siendo obispo de Jaén, fué diputado en las Cortes Constituyentes, elegido democráticamente por su país natal, en 1869, a raíz de la famosa revolución que arrojó del trono a la reina Isabel II.

Sus intervenciones parlamentarias se hicieron famosas, y fueron de gran eficacia en la defensa de los derechos de la santa Iglesia de Cristo, desconocidos y conculcados por los corifeos de la Revolución, mereciéndole por todo ello, la fama que goza de *hábil dialéctico y apologista insigne de la Iglesia*.

Asistió, siendo obispo de Jaén, al Concilio Ecuménico Vaticano I, 1870-1871, siendo con los demás prelados españoles, acérrimo defensor de la Infalibilidad Pontificia. Poco después del Concilio Ecuménico, celebró Sínodo Diocesano, en Mayo de 1872, que hace el VII de los hasta ahora celebrados en la diócesis.

Si examinamos el Boletín Oficial del Obispado y nos fijamos en la colección de sus Pastorales, circulares, discursos y numerosísimos sermones que predicó, veremos que todo ello es fruto personal de su celo pastoral y de la admirablemente que supo ejercer la misión excelsa que incumbe a los obispos de adoctrinar sabiamente a su grey, vigilando a la vez para que no se introduzcan ideas erróneas y perversas doctrinas, así como gobernar prudentemente y fortalecer con la gracia divina, inherente a su potestad ministerial, a sus diocesanos.

En la galería de los prelados que hicieron algo especial por la Virgen de la Capilla, por el esplendor de su culto y fomento de su devoción, merece un puesto destacado el cardenal Monescillo por la razón siguiente: en su tiempo se hicieron las peticiones a la Santa Sede para que se dignase S. S. el Papa, conceder gracias espirituales insignes a los que cumpliesen las obras prescritas, indicadas en las bulas pontificias.



D. Manuel Basulto Jiménez.



D. Antolín Monescillo.

Gobernaba la navecilla de San Pedro el gran Pontífice Pío IX, quien añadió a la refulgente corona de María la gema preciosísima de la Definición Dogmática de su Inmaculada Concepción, llenando de júbilo inmenso al Orbe católico. El cardenal Monescillo fué devotísimo de este misterio inmaculista, como lo demuestra suficientemente el hecho, entre otros muchos, de que su escudo episcopal no tiene otros motivos heráldicos sino una gran imagen de la Inmaculada Concepción de María que llena todo el campo del mismo.

La reorganización de la antigua Cofradía de la Stma. Virgen de la Capilla se hizo en el año 1867, en pleno período episcopal de Don Antolín Monescillo. Se hicieron entonces nuevos Estatutos que este prelado aprobó y se tramitaron peticiones de gracias espirituales insignes, que, recomendadas vivamente por el Sr. Obispo, fueron concedidas por el Papa Pío IX.

Veamos, aunque sea sumariamente, las gracias insignes otorgadas por estos documentos pontificios en obsequio de los devotos de la Virgen de la Capilla.

Son tres las peticiones que tramitó Don Antolín Monescillo: la 1.^a, fechada en 25 de junio de 1867, concedió Indulgencia Plenaria a todos los fieles que cumplidos los requisitos de confesión y comunión, visitasen la Iglesia el día de San Ildefonso (23 de enero) y el día de San Bernabé Apóstol (11 de junio). Pero la concesión de esta insigne gracia fué *solamente por diez años*, así es que caducó el año 1877, cuando ya Don Antolín no estaba en esta Diócesis. Pero la gracia más importante es la que el mismo Sr. Obispo obtuvo personalmente del Papa Pío IX, hallándose en Roma, en 1870, con motivo del Concilio Ecuménico I Vaticano. Está fechado el documento en 15 de julio de 1870, y pone al final: «*Postulavit Romæ dum esset in Concilio Vaticano, Antolinus Eciscopus Giennensis*». «*Lo pidió en Roma, mientras se hallaba en el Concilio Vaticano, Antolín, Obispo de Jaén*». Por esta Bula se concede, *a perpetuidad*, Indulgencia Plenaria, a todos los fieles que visitaren la Iglesia de San Ildefonso, los días de la Inmaculada Concepción de María, Natividad de Ntra. Sra. Presentación, Anunciación, Visitación, Purificación y Asunción. Además, concede que en todas las festividades menores de la Stma. Virgen se pueden ganar *siete años y siete cuarentenas de perdón*, y que todas es-

tas gracias puedan ser aplicadas a modo de sufragio por las almas del Purgatorio.

Podría extrañar, a primera vista, que en esta Bula no se haga mención del día 11 de junio, aniversario del Descenso de Ntra. Sra. y la razón que tuvo Don Antolín a no incluir este día en la petición al Santo Padre es porque aún estaba en vigor la concesión que por diez años fué otorgada en 1867. Después, al cumplir el plazo señalado, no se renovó la petición.

Todas estas gracias pueden ser lucradas por todos los fieles que visiten la Iglesia de San Ildefonso en tales días y cumplan con las condiciones acostumbradas de confesión y Comunión. No se exige que sean cofrades de la Virgen de la Capilla. Para éstos, exclusivamente, hay otro documento de concesión, fechado en 23 de julio de 1867. Es sumamente extenso, pero expondremos algunas de las gracias que se conceden a los cofrades de María, que son del tenor siguiente: 1.º Indulgencia Plenaria a los cofrades en el día de su ingreso en la Real Cofradía de la Corte de la Stma. Virgen de la Capilla.

- 2.º—Indulgencia Plenaria a todos los cofrades que se hallaban inscritos en la fecha de concesión, y a todos los que se inscribieran en lo sucesivo «in artículo mortis».
- 3.º—Indulgencia Plenaria a todos los cofrades el día de la fiesta principal que hace la Cofradía, o en uno de los siete días subsiguientes, elegidos al arbitrio de cada uno.
- 4.º—Concesión de Siete años y siete cuarentenas de perdón a los cofrades que visitaren la Iglesia de San Ildefonso en los cuatro días siguientes: Domingo de la Stma. Trinidad, San Bernabé, los Dolores de la Virgen y Ntra. Sra. de la Paz (24 de enero).

Siguen después otras concesiones por asistencia a Misas, procesiones, Visitas, etc., etc. y que todas las gracias concedidas en esta bula *son a perpetuidad* y pueden ser aplicadas a modo de sufragio por los difuntos.

Del examen de estas abundantes gracias, observamos que la *Indulgencia Plenaria* que para el día 11 de junio fué concedida, caducó ya al extinguirse los diez años señalados en la concesión. ¿Por qué no

toma la Cofradía la iniciativa de gestionar, por medio del Rvdmo. Prelado de la Diócesis, *para todos los fieles*, la concesión *a perpetuidad* de Indulgencia Plenaria para el día 11 de junio, como está concedida para otras festividades de la Stma. Virgen, según hemos expuesto. Con ésto se enriquecería el ya importantísimo acervo de gracias espirituales a los devotos de la Virgen de la Capilla, y al divulgarse esta gracia, aumentaría indudablemente la visita de fieles de otras poblaciones en este día venturoso, aniversario del Descenso de Ntra. Sra. a la calidad de JAEN «para socorrer a nuestros mayores» y llenarnos a todos de gracias espirituales.

VIII

DON MANUEL BASULTO JIMENEZ:

«EL OBISPO DE LA CORONACION CANONICA»

A la muerte del bondadoso y anciano prelado Don Juan Manuel Sanz y Saravia, fallecido en Sevilla el 20 de junio de 1919, y después de los tres años de Administración Apostólica de Don Fray Plácido Angel Rey Lemos—O. F. M.—fué elegido para la Sede episcopal giennense el obispo que durante once años había ocupado con gran acierto la Silla episcopal lucense: Don Manuel Basulto Jiménez.

Vino al mundo el año 1869, en el pueblo de Adanero (Avila) de padres de humilde posición económica pero de acrisolada honradez y eximias virtudes cristianas.

Tras brillantes oposiciones había obtenido la Canongía Magistral de León y la de Lectoral en Madrid, haciéndose notar el Sr. Basulto, tanto por su sencillez y modestia como por su ciencia y elocuencia.

Tenía cincuenta años cuando vino a ocupar esta diócesis. Plenitud de vida que va a consagrar al bien espiritual de sus diocesanos, como lo hizo en las dos Visitas Pastorales completas que efectuó en los años de su pontificado en toda la extensísima área de la diócesis.

Hizo su entrada oficial y solemne en la capital del Obispado el día 29 de junio de 1920, siendo saludado con alborozo sumo por sus diocesanos que pronto descubrieron en él un prelado adornado de grandes cualidades de inteligencia y bondad. ¡Quién iba a decir que a los diez y seis años de esta histórica fecha, sería inmolado sacrílegamente, con los demás componentes del famoso «tren de la Muerte» en las cercanías de Madrid, el día 12 de agosto de 1936!

Omitiendo otros detalles de la vida ejemplar del Sr. Basulto, que no hace a nuestro propósito exponer ahora, sí debemos hacer constar en este estudio que en la historia del culto de la Stma. Virgen de la Capilla, destaca, con letras de oro, éste Prelado, pues él fué el alma de la Coronación Canónica de la imagen, hecho el más importante que registran los anales del culto y veneración a Nuestra Madre y Señora, después de su Descenso a esta ciudad.

Cristalizan en este hecho venturoso de la Coronación las nobles aspiraciones de los devotos de la Stma. Virgen de la Capilla. El ambiente se iba formando favorablemente, poco a poco. La coronación de la Stma. Virgen de la Cabeza, en 1909, en diócesis, y la de la Virgen de las Angustias, en Granada, en 1913, así como las de otras imágenes de la Stma. Virgen, Patronas de diversas ciudades españolas, espoleaba más y más los ánimos para tributar a nuestra Virgen de la Capilla semejante honor.

Apóstol de este transcendental acontecimiento, justo es confesarlo, fué D. Vicente Montuno, que desde las páginas del batallador diario «El Pueblo Católico» exponía con fervorosa insistencia las más luminosas ideas, caldeadas en amor a la Stma. Virgen de la Capilla, con la noble finalidad de mover los ánimos para que fuese una venturosa realidad la Coronación Canónica de la imagen venerada. Surgió como oportuna fecha la del 1930, coincidiendo con la conmemoración del V Centenario del Descenso de Ntra. Señora a Jaén, piedra fundamental de esta advocación y primera página de la historia de esta devoción y culto. Merece destacarse también en esta campaña mariana el cronista oficial de la provincia, Don Alfredo Cazabán, que tanto en su interesante revista Don Lope de Sosa, como en las doce hojas, preparatorias de la coronación y que bajo su acertada dirección se publicaron, fueron sembrando inquietudes, ilustrando inteligencias, sumando voluntades, enfervorizando espíritus, escitando interés y generosidad para que la Coronación Canónica fuese venturosa realidad.

El terreno estaba preparado suficientemente y la semilla, buena y abundante, estaba bien esparcida. Veamos, qué es lo que hace a nuestro propósito, la intervención de Don Manuel Basulto en todo este asunto.

A él tocaba, en definitiva, aceptar el proyecto, bendecirlo, alentarle, prestar su decidido apoyo para que se trocase en venturosa rea-

lidad, y la Stma. Virgen recibiera a los *quinientos años* de su Descensión a JAEN el fervoroso homenaje de un pueblo agradecido.

La Real Cofradía de la Stma. Virgen de la Capilla, representada por su Junta de Gobierno, solicitó del Sr. Obispo hiciera a la Santa Sede la petición para conseguir la anhelada Coronación de la imagen. El Sr. Basulto bendijo y otorgó su beneplácito y decidido apoyo para la gran empresa que había de tener su punto culminante en la fecha del V centenario del Descenso. Era el 13 de enero de 1929. Faltaban, por consiguiente, diez y siete meses que transcurrieron en medio de una febril actividad para preparar todo lo concerniente al trascendental acto de la Coronación. A ésto se atendía con todas las veras, y para esta santa finalidad se derrochaban energías y se excitaba la generosidad de los devotos de la Stma. Virgen para contribuir con sus joyas y con sus limosnas en metálico para la construcción de las coronas de oro y pedrería y para los gastos cuantiosísimos que ocasionaría este fausto acontecimiento que había de celebrarse con el mayor esplendor.

La perseverante y eficaz labor del prelado Sr. Basulto, es destacada por D. Vicente Montuno en su libro con estas palabras: «Es el primero de estos nombres el del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Basulto Jiménez, obispo mártir de Jaén, que calladamente, oculta-mente, como era su norma en todas sus buenas acciones, amparó, orientó, alentó, movió, gestionó, realizó, cooperó económicamente, trabajó personalmente y estuvo en todo momento pronto para atender todas las peticiones que se le hicieron en relación con estas fiestas. A su cargo estuvieron especialmente todas las gestiones para la concesión de la gracia de la Coronación canónica, para la venida del Cardenal Primado y demás Prelados que asistieron a las fiestas de la Coronación, y, en otro orden de cosas, la meditación de la Hora Santa mariana, los sermones del Triduo preparatorio, los fervorines de las dos primeras Comuniones generales y la plática de la Vigilia de la Adoración Nocturna. Por todo ello, más que por la circunstancia puramente eventual de haber sido en su pontificado cuando tuvieron lugar estas fiestas, pasará a la historia con el sobrenombre de *«el Obispo de la Coronación»*.

Se aproximaba la fecha tan soñada por los devotos de María Stma. de la Capilla. El día 7 de junio se trasladaba procesionalmente

la venerada imagen desde su templo de San Ildefonso hasta la Santa Iglesia Catedral, en donde se habían de verificar los cultos preparatorios de la Coronación. En este traslado procesional presidió el Sr. Basulto de pontifical. Aquella misma noche, de once a doce, se celebró una Hora Santa eucarístico-mariana en la que predicó el Sr. Obispo. Ocupó también la sagrada cátedra en los tres días del Triduo preparatorio, con la unción pastoral y la destacada elocuencia en él características.

El Sr. Montuno, en su obra anteriormente citada, trae un resumen, magníficamente hecho, de los sermones del Triduo preparatorio, predicados por el Sr. Obispo de Jaén, y a esa información nos remitimos para confirmarnos en la idea, expresión exacta de la realidad, de que el Sr. Basulto no perdonó esfuerzo, fatiga ni entusiasmo para que los actos de la Coronación revistiesen el mayor esplendor y se honrase a la Stma. Virgen como él deseaba que se honrase: en espíritu y en verdad.

¡Y llegó el día del gran triunfo de María Stma. de la Capilla! El día 11 de junio de 1930 es meta de un largo camino de fervorosos afanes, de nobles aspiraciones, de febril actividad. Los hijos de Jaén, y los devotos de Ntra. Sra. que quisieron contribuir también a la noble empresa, destacándose entre ellos S. M. Don Alfonso XIII, se desprendieron de joyas preciosas, que si eran muchas de ellas de un valor material notable, más notable era el valor moral y espiritual de cuantas se le ofrecieran a María Stma. con las que se labraron las valiosas, artísticas y preciosas coronas con las que se coronaron canónicamente el Niño Jesús y su dulcísima Madre, Ntra. Sra. de la Capilla.

Aún permanece viva en nuestra retina la estampa que nos ofrecieron el Sr. Cardenal Primado, Don Pedro Segura, y el Sr. Obispo de Jaén poniendo ambos simultáneamente en las sienes virginales de María la corona, tan amorosamente preparada por sus devotos.

Poco tiempo después de la Coronación canónica, comenzaron a caer sobre nuestra patria los chubascos que no eran otra cosa sino preámbulos de la gran tormenta que fieramente descargó sobre la Iglesia española y giennense, sobre nuestras Instituciones y personas religiosas, sobre nuestras Iglesias y lugares sagrados que fueron devastados, saqueados, incendiados, robados y profanados de mil mane-

ras, de forma que el conjunto de todas estas cosas constituye sin duda la más sangrienta persecución religiosa que se registra en nuestros anales y la página más triste de nuestra historia.

La imagen de la Stma. Virgen de la Capilla —Deo gratias— no corrió idéntica suerte de casi todas las imágenes de las Patronas de la diócesis que fueron reducidas a cenizas por el fuego sacrilego de los rojos o hechas astillas por el hacha iconoclasta de los que, blasonando de libertad y de sentimientos democráticos, asestaron el más rudo golpe a la verdadera libertad, ofendieron cínicamente los sentimientos religiosos del pueblo y aniquilaron bárbaramente meritísimas obras de arte, solamente por tener ellas el signo religioso.

Y una de las víctimas más destacadas de la persecución que sufrió la Iglesia española y giennense, fué el prelado de la Coronación, Don Manuel Basulto Jiménez.

Apresado por los rojos, fué conducido a la Catedral, que servía de cárcel, como un preso vulgar, el día 3 de agosto de 1936, y después de once días de permanencia en ella, fué llevado en un tren de presos con destino a la cárcel de Alcalá de Henares, pero al llegar a las proximidades de Madrid fué limpiamente fusilado en compañía de casi todos los componentes de la expedición. El Prelado mártir, que tantas bendiciones había dado durante sus veintisiete años de episcopado, dió su última bendición para los compañeros de su martirio, y... *¡también para sus verdugos!* Murió como un ministro de Cristo debe morir siempre: perdonando a sus enemigos y devolviendo bien por el mal que le hacen.

¿Así pagó la Santísima Virgen de la Capilla al Obispo de la Coronación?... Tal vez, juzgando la cosa con un criterio puramente humano, de miope visión de horizonte, así parecerá a alguno. Pero si atendemos a la gloria y al honor que supone derramar la sangre y dar la vida por Cristo, el más grande favor y premio que del Cielo podemos recibir, fué éste *el gran premio* que la Santísima Virgen de la Capilla concedió a don Manuel Basulto Jiménez, *la gracia del martirio al Obispo de la Coronación.*

IX

DON RAFAEL GARCIA Y GARCIA DE CASTRO:

“EL OBISPO DE LA RECORONACION Y DEL PATRONATO”

*A*L liberarse nuestra diócesis —Deo gratias— del ominoso yugo comunistoide, que la tuvo martirizada y esclavizada cerca de tres años, liberación venturosa que debemos a la esplendorosa victoria del Ejército Nacional, envió el Sr. Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de Jaén, Don Agustín Parrado, un Vicario General que en su nombre gobernase esta diócesis de Jaén que había quedado reducida, en su aspecto material y espiritual, a un montón informe de ruinas y escombros. Este Vicario General era Don Rafael García y García de Castro, Canónigo Lectoral de la Iglesia C. Metropolitana de Granada y Rector del Colegio Universitario de San Bartolomé y Santiago, notable por sus eximias virtudes sacerdotales, por su elocuencia, por sus escritos numerosos y profundos, destacándose entre estas excelentes cualidades su bondad, nunca en eclipse, y sus altas dotes de gobierno de que dió en abundancia muestras clarísimas.

¿Quién no recuerda al Sr. Vicario General, con su sorprendente dinamismo, recorrer una y mil veces los caminos de la diócesis, hasta las más apartadas aldeas y cortijadas, para llevar por todas partes y repartir en abundancia el pan de la verdad cristiana? ¿Y quién no recuerda su ardiente celo en restañar las heridas profundas, abiertas por la revolución y guerra civil, tanto en los lugares sagrados como en las personas? ¿Con qué habilidad sabía infundir optimismo y aliento cristiano y celo sacerdotal a los pocos ministros del Señor que habíamos sobrevivido a la gran catástrofe en la que pereció casi la mitad del clero diocesano?

A los cuatro años escasos de ejercer su mandato como Vicario

General, fué nombrado Obispo de esta diócesis por el Papa Pío XII, el día 30 de diciembre de 1942. ¡Y con qué regocijo se recibió la noticia de su nombramiento en todos los sectores de ella! No era una persona desconocida que lleva una incógnita que todos se afanan por descubrir, con explicable curiosidad, haciendo conjeturas y cábalas diversas sobre su futura actuación, sobre las directrices de su actividad pastoral, etc., etc. Don Rafael García y García de Castro era perfectamente conocido, y admirado, y querido por todos. ¿No iba a ocasionar especial regocijo y suma complacencia su acertada designación para regir la diócesis con la plena autoridad que tiene un Obispo titular?... Y así fué. Y su labor que con la proyección del tiempo se valora cada día más, abruma por lo intensa y extensa porque hizo surgir de las cenizas templos destruidos o semidestruidos por el fuego sacrilego de los comunistas, reconstruyó el Seminario Conciliar, haciéndolo modelo en su clase, tanto en el aspecto material como en el espiritual, docente y disciplinar; atendió solícitamente a la reconstrucción de Casas religiosas y alentó y ayudó a la fundación de otras nuevas. Dio impulso y vida a la A. C. En una palabra, los que vivimos y estuvimos cerca de él en esos tiempos heroicos podemos hablar con conocimiento de causa de las grandes preocupaciones del Sr. Obispo para atender todas las necesidades espirituales, y aun materiales, de sus diocesanos, y de las ingeniosas combinaciones que por las circunstancias de escasez de clero se veía obligado a hacer para que las almas recibieran el pasto espiritual que un obispo tiene el sacratísimo deber de ofrecer a sus súbditos.

Pero me he metido de lleno en materia, sin haber hecho al principio, como en casos anteriores, la presentación obligada del «*Obispo del Patronato y de la Recoronación*». ¡Están tan frescas en la memoria de todos estas noticias! Mas no perdamos de vista que escribimos estos estudios, no tan sólo con miras al presente, sino también al futuro. Hagamos, pues, algo de presentación de este insigne Prelado.

Nació el 21 de octubre de 1895 en Miranda del Castañar (Salamanca), diócesis de Plasencia, y sus padres se llamaron Don Francisco y Doña Rosalía, ejemplares esposos, él médico, ella Maestra Nacional, ambos con activa profesión en el pueblo citado, los cuales supieron criar a sus siete hijos en el temor santo de Dios y en el cultivo más exquisito de las virtudes cristianas. El Seminario de Cor-

bán, primero, y el de Comillas, después, fueron los Centros de formación sacerdotal en donde hizo sus estudios de la carrera eclesiástica con excepcional aprovechamiento. Apenas ordenado sacerdote, en 1919, fué nombrado profesor de Sagrada Escritura del Seminario de Corbán (Santander) y en donde se hallaba cuando en septiembre de 1926 opositó a la canongía lectoral de Granada, que obtuvo tras brillantísimos ejercicios.

Incansable apóstol de la pluma y de la palabra, tiene obras meritisimas y numerosas. Y otras más que esperamos de su actividad y sabiduría, porque nos consta que están en prensa o en preparación. La providencia le señaló un nuevo campo a su celo pastoral, y en 1953 fué nombrado Arzobispo de Granada, en donde sigue la misma trayectoria que aquí se impuso, por la gloria de Dios, bien de la Santa Iglesia y de las almas, confiadas a su celo pastoral.

¿Y qué títulos destacados tiene el Sr. Obispo García de Castro para que pongamos su nombre en el catálogo de los Prelados giennenses que más se significaron en fomentar el culto y devoción a la Santísima Virgen de la Capilla?...

A esta pregunta podríamos contestar con múltiples razones que nos confirman en esta tesis, no caprichosa ni subjetivamente expuesta y defendida, sino con la fría y serena exposición de los hechos. Son los siguientes:

- 1.º—Tanto en el Año Jubilar de 1944 como en el de 1950, cooperó con sus frecuentes exhortaciones y ejemplos a la eficaz celebración de los cultos con el fin de que éstos tuviesen, ante todo y sobre todo, carácter de sincera religiosidad y positivo aumento de la piedad y devoción a la Santísima Virgen de la Capilla. Precisamente, en el primero de los citados años jubilares recomendó vivamente que la imagen de la Santísima Virgen de la Capilla presidiese todos los hogares, comercios, oficinas, talleres, etc.
- 2.º—Bendijo la lámpara de plata, donada generosamente por el Excmo. Ayuntamiento, acto emotivo que se celebró la noche del 10 de junio de 1948, haciéndose aquel año el tradicional Rosario con la imagen de la Virgen de la Capilla y que él

- presidió. A la terminación pronunció fervorosa exhortación a los numerosos fieles que llenaban las naves del templo de San Ildefonso.
- 3.º—Al marchar a Roma para efectuar su primera Visita ad Límina, hizo su despedida, el día 4 de octubre de 1947, ante las plantas de la Virgen de la Capilla, y bajo sus auspicios hizo aquel viaje en el que fué recibido amorosamente por el Papa Pío XII, en Castelgandolfo, el 14 del mismo mes.
- 4.º—Tramitó, informó favorablemente y apoyó decididamente la petición a la Santa Sede para que se proclamase canónicamente a la Santísima Virgen de la Capilla Patrona principal de la ciudad de Jaén. El Santo Padre concedió esta petición y para conmemorarla debidamente celebró solemnísimo pontifical. Precisamente, Don Vicente Montuno, en su magistral obra, anteriormente citada, al respaldo del retrato del señor Obispo, dice: *«Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Rafael García y García de Castro, que, primero como Vicario General de la diócesis y desde 1943 como Obispo de Jaén, viene presidiendo, encauzando y fomentando el actual movimiento creciente de la devoción a la Virgen de la Capilla, culminando con la confirmación canónica de su Patronato sobre la ciudad»*.
- 5.º—Prologó el libro de D. Vicente Montuno, y allí pueden leerse sus frases, llenas de unción y de fervor mariano, unidas a una encantadora sencillez en la exposición y profundidad de sus pensamientos, cualidades propias de su estilo que deleita y enseña.
- 6.º—Con motivo de la «recoronación», o mejor dicho, de reposición de las coronas u homenaje de desagravio a la Santísima Virgen, publicó una interesante Pastoral, con fecha de 31 de mayo de 1953, precisamente pocos días después de su preconización para la Sede arzobispal de Granada. Este documento, uno de los más importantes que se han publicado sobre la Santísima Virgen de la Capilla, ocupa treinta páginas del número extraordinario, correspondiente a junio de 1953. Su título es *«Homenaje de amor y reparación a la Santísima Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén»* (34).

Como colofón a este capítulo, hagamos algunas consideraciones sobre el hecho principal de su pontificado, con relación a la Santísima Virgen de la Capilla y que me ha movido a darle el mote de «*El Obispo del Patronato y de la recoronación*».

Cerraba Don Rafael García y García de Castro con broche de oro su fecundísimo pontificado, el pontificado de la restauración espiritual y material de la gran diócesis de San Eufrasio, devastada fieramente por los enemigos de nuestra fe que simultáneamente eran los enemigos de nuestras venerandas tradiciones y de nuestra patria. Este prelado, preconizado, hacía un mes, para la Sede arzobispal de Granada, rodeado de su Cabildo catedralicio y de todo el clero de la ciudad ponía la *corona del desagravio* aquella tarde luminosa de feliz memoria, aquella tarde florida y esplendente del 11 de junio de 1953, y precisamente en presencia de todo el pueblo de Jaén, presidido por sus dignísimas autoridades, y hasta en presencia de un ministro del Gobierno Español, representante de S. E. el Jefe del Estado (35) que hacía que la reparación fuese más exacta, el desagravio fuese más completo. El eco jubiloso de los bronces sagrados, anunciando el gran acontecimiento de la *recoronación* de la imagen, al resonar en los oídos de los giennenses, hacía salir de nuestro pecho un Te-Deum de acción de gracias, un himno de inmenso júbilo que disipaba la horrible pesadilla que padecíamos por no ver saldada una deuda que estaba pendiente con la ofendida Reina, Patrona y Madre de Jaén.

Ponía el Rvdmo. Prelado en las virginales sienas de María Santísima de la Capilla bellísima y riquísima corona de oro y piedras preciosas: la corona de la reparación, la corona del desagravio y de la restitución, la corona del arrepentimiento de Jaén, la corona que sustituyó decorosamente aquella otra corona que el odio de los enemigos de Dios y de España robó y destruyó alevosamente, hiriendo el corazón de los buenos hijos de Jaén, de los que con tanto amor y a costa de tantos sacrificios pusieron en la cabeza de la Virgen benditísima de la Capilla la riquísima corona, exponente magnífico de su fe, de su amor a la Virgen y hasta de veneración y cariño a las tradiciones gloriosas de esta tierra bendecida por las plantas de la Virgen Santísima en horas de pesadumbres, de grandes preocupaciones y de peligros para la fe y para la independencia de la Patria.

Después de las razones expuestas, y otras que no es necesario exponer, ¿decidme si no le doy con sobrada razón al actual Arzobispo de Granada y meritísimo y recordado antiguo obispo de Jaén el elogioso sobrenombre de «El Obispo del Patronato y de la Recoronación»?...

X

DON FELIX ROMERO MENJIBAR:

“EL OBISPO DEL AÑO MARIANO Y DEL III AÑO JUBILAR”

LEGAMOS al término de nuestro trabajo, después de haber recorrido varias jornadas por los anchurosos cuando no intrincados caminos de la historia giennense, fijándonos, como era nuestro concreto propósito, en todo cuanto había de relación entre los preladados de Jaén y la devoción y culto de Nuestra Señora de la Capilla. Tal es el tema en cuestión y a él, exclusivamente, nos hemos ceñido. Pero una última jornada nos falta para completar nuestro estudio, y a recorrerla vamos decididos para exponer objetivamente —como es misión primordial del historiador, si quiere merecer este nombre— la actuación de Don Félix Romero Menjibar, actual Obispo de Jaén, en su devoción mariana, en general, y especialmente en los afanes de su celo pastoral con respecto al esplendor del culto y extensión de la devoción a la Santísima Virgen de la Capilla entre el cristiano pueblo de Jaén.

Descorramos el telón y hagamos, siguiendo nuestra costumbre, la presentación del personaje que nos ocupa en estos momentos.

Nacido en 7 de noviembre de 1901 en la hermosa ciudad de Priego de Córdoba, centro industrial de destacada importancia, en un hogar en que se cultivaron en el corazón, con esmero, las virtudes cristianas y simultáneamente se sembraban en la inteligencia las ideas de orden, de justicia, de laboriosidad, de patria, se dieron a conocer desde su niñez su formalidad y su piedad, así como una afición, no frecuente en niños, a la lectura de cosas serias y al estudio, que le permitieron bien pronto destacarse entre sus compañeros y ser admirado por sus paisanos y conocidos, y, sobre todo, por sus profesores.

Acabada con perfección su instrucción primaria, y llegado a la edad oportuna, ingresó en el Seminario de San Pelagio, de Córdoba, en donde estudió toda la carrera eclesiástica, obteniendo las máximas calificaciones en todos los cursos y asignaturas.

Ordenado de presbítero en 1926, comenzó su ministerio eclesiástico en Córdoba, ministerio que habría de prolongarse hasta el año 1953 en que fué nombrado Obispo de Jaén, y donde lleva siete años derramando a manos llenas, con febril actividad, la buena semilla del Evangelio, tanto en el aspecto religioso como en el social, y recogiendo sazonados frutos de virtud en todos los sectores de tan extensa diócesis. Pero, detengámonos un poco para examinar, en primer lugar, su actividad espiritual y docente en la hermosa ciudad que antaño fuera capital del Califato de Occidente. Esta ciudad, patria de santos, de guerreros y de sabios, famosa ciudad patricia en tiempo de la dominación romana y más famosa todavía en tiempos de la musulmana, por sus escuelas y por sus centros culturales, ciudad prócer, arrullada perennemente por las aguas del caudaloso Betis que van cantando canciones de epopeya y trovas mariales, aprendidas en los pueblos y en los campos de Jaén. Esta fué la ciudad, campo del apostolado sacerdotal en cuyo surco echó, sin regateo, D. Félix Romero Menjíbar sus sudores apostólicos, consagrando sus afanes por el bien de la santa Iglesia y de las almas. Profesor del Seminario de San Pelagio, primero, Canónigo, y después Magistral de la misma Catedral cordobesa, Canciller y Secretario de Cámara del Obispado, Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, etc., etc. He ahí los principales cargos que ostentó con fidelidad y competencia y en donde se adiestró para laborar con éxito y recoger abundante fruto espiritual entre sus diocesanos de Jaén.

De sus cualidades oratorias, ¿qué he de decir sino que causan admiración sus intervenciones, por su dominio del púlpito, por la lógica de sus razonamientos, por la clara exposición de la verdad cristiana, y por su unción apostólica, por su extraordinaria facilidad de matizar con exactas y atinadas palabras y frases oportunas los pensamientos más profundos y excitar con ellos los más fervorosos sentimientos? Estas son las características principales de la predicación del antiguo Magistral de Córdoba y actual Obispo de Jaén.



D. Rafael García y García de Castro.



D. Félix Romero Menjibar

En pleno Año Mariano, por ser el I Centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, fué nombrado Obispo de Jaén, con fecha de 16 de enero de 1954. Consagrado en la catedral cordobesa el 2 de mayo, hizo su entrada solemne en la diócesis el día 30 de mayo, habiendo tomado posesión, por poderes, el día 22 del mismo mes.

Fué su dignísimo antecesor, Sr. Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico, a la sazón, de Jaén, quien en el Boletín Oficial del Obispado (núm. 124, febrero), hizo a sus diocesanos la presentación del nuevo Prelado con estas palabras: «Es un regalo exquisito de la divina Providencia a la diócesis de JAEN, dinámico, enriquecido en el ejercicio continuo de la virtud, de apostolado y de ciencia, experimentado en las tareas del gobierno, de la cátedra, de la administración y de la Acción Católica, las esperanzas que en él habéis puesto se convertirán muy pronto en venturosa realidad».

Tal es el prelado que la Virgen Santísima cuya devoción es uno de los ideales más destacados de su celo pastoral, nos envió a la diócesis del Santo Reino, en el Año Mariano.

De esta devoción filial a la excelsa Madre de Dios, y en particular de su labor y esfuerzo porque se extienda la devoción a la Santísima Virgen de la Capilla entre sus diocesanos de la capital, especialmente, nos vamos a ocupar exclusivamente.

SU FERVOR MARIANO

Ya en la parte central de su escudo de armas figura la imagen de María Inmaculada, claro indicio de que tomaba a la Santísima Virgen como Patrona de toda su actividad pastoral. Muchos son los actos en que se puede fundamentar este aserto. No intentamos referirlos todos, sino los más destacados.

Cuatro insignes monumentos públicos se han erigido en la diócesis a la Inmaculada Concepción, debidos en gran parte a la inspiración, al decidido apoyo, y a la ayuda del Sr. Obispo: el monumento en la plaza de San Francisco, de Linares; el de la plaza de San Ildefonso, de Jaén; el de Baños de la Encina, y el de Despeñaperros, abrupto paraje en los confines de esta diócesis y provincia con la de

Ciudad Real. Dos coronaciones canónicas, la de la Virgen de Tíscar en Quesada y la de la Fuensanta en Villanueva del Arzobispo, se han verificado en su pontificado. Alentó y apoyó, y tramitó, la petición a Su Santidad el Papa para que declarara el Santo Padre Patrona principal de la diócesis a la Santísima Virgen de la Cabeza, como lo concedió el Sumo Pontífice por su Breve «*Studium et cultus*», de 27 de noviembre de 1959. Gestionó también de la autoridad apostólica la concesión del Año Jubilar en el Santuario de la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena, con motivo de las Bodas de Oro de la Coronación Canónica de la bendita imagen, efectuada en 1909. Y tanto al iniciarse el Año Jubilar como en su clausura, celebró solemnísimas misas pontificales en el referido Santuario de Sierra Morena. Y, por fin, intervino en la «re coronación» de la Santísima Virgen de la Cabeza, Patrona de Andújar, y ya de la diócesis, acto emotivo que tuvo lugar el 22 de abril en Andújar con la asistencia de varios Prelados y de la esposa de S. E. el Caudillo de España, que fué madrina de la *re coronación*».

SU ACTIVIDAD PASTORAL Y SU DEVOCION CON RESPECTO A LA VIRGEN DE LA CAPILLA

Hemos dado al Prelado actual el mote de «El Obispo del Año Mariano y del Jubilar». Como primer *botón de muestra* debo recordar que en el discurso de presentación que pronunció el 30 de mayo de 1954, en el púlpito de nuestra Catedral, abarrotada de fieles que acudían a dar al nuevo Prelado el cálido saludo de bienvenida, hizo una alusión emotiva y fervorosa «al Jaén del Descenso de la Virgen de la Capilla».

En la pastoral que publicó, con fecha 22 de octubre de 1954 (número 132 del B. O. E.) dice, entre otras muchas cosas interesantes, estas palabras: «También los cultos de Nuestra Señora de la Capilla, Patrona de Jaén, nos invitan este año, por ser Santo y mariano, a que lo celebremos con un esplendor que supere extraordinariamente la grandeza de años anteriores».

«Desearíamos que a más de las tradicionales solemnidades vespertinas, se ofreciesen por la mañana, durante el novenario, en la

misma Iglesia de San Ildefonso, de la capital, fiestas votivas, como guirnaldas que las Corporaciones y gremios irían tejiendo para colocarla a los pies de la Señora».

«Desearíamos que en cada día de ese novenario y a la hora que se juzgase más conveniente, las mismas Corporaciones, estamentos, y gremios, renovasen su consagración ante la Virgen de la Capilla, en prenda de hondo amor y de filial acatamiento. Y, como final glorioso de estos cultos, sería sumamente consolador para nuestro corazón de Padre y Pastor de esta grey y para nuestros sentimientos marianos, que el domingo 28 del próximo noviembre, último día de estas solemnísimas fiestas, concurriesen representantes de las Cofradías y Asociaciones marianas de todo el Obispado, con sus respectivos estandartes e insignias, para asistir a la Misa Pontifical y a la procesión magna que recogería por calles y plazas, los clamores de un pueblo que vibra de ferviente entusiasmo en torno de su amadísima Patrona».

Frecuentemente, o sea, siempre que sus deberes pastorales no le han obligado a su ausencia de Jaén, ha celebrado de pontifical o medio pontifical en la fiesta anual del 11 de junio, llamada de los Cabildos, así como la que celebró en la Iglesia de San Ildefonso el 28 de noviembre de 1954, con motivo de la magna peregrinación diocesana y último día de Novena a Nuestra Señora de la Capilla. Al terminar la Santa Misa, tuvo lugar la imposición de corbatines a las 350 banderas marianas de todos los pueblos de la diócesis, reunidas en torno a la Patrona de Jaén, y seguidamente S. E. Rvdma. presidió la magna procesión que culminó oficialmente en la Santa Iglesia Catedral, donde el Sr. Obispo rezó el acto de Consagración de la diócesis a la Santísima Virgen de la Capilla, no habiéndole hecho en el estrado preparado en la plaza de Santa María por la inclemencia del tiempo.

¿Y qué decir de la circular, que todos los años se repite, ordenando cultos especiales a la Santísima Virgen en el mes de mayo? La que se refiere a la Santísima Virgen de la Capilla, dice lo siguiente: «En la ciudad de Jaén se celebrará la felicitación sabatina a la Santísima Virgen los sábados de mayo en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, ante la venerada imagen de la Santísima Virgen de la Capilla. A este acto, que se celebrará a las ocho de la tarde, invitamos que asistan a él a todos los fieles de la capital, en particular a los

miembros de Acción Católica y de las Asociaciones piadosas y concedemos cien días de indulgencia por la asistencia a estos cultos».

¿Y qué diremos de la gran Misión de Jaén, en noviembre de 1957, cuando proclamó a la Santísima Virgen de la Capilla, Patrona de la misma, y la bendita imagen se convirtió en peregrina, de centro en centro misional, y el Sr. Obispo asistía con mucha frecuencia a estos traslados, visitando cada día uno de los distintos centros misionales?

¿Y qué diremos de las veces que predicó a la terminación del Novenario de noviembre, así como en la fiesta de los Cabildos de 1959 y con motivo de la bendición del precioso mosaico de la puerta gótica en la calle «Rejas de la Virgen»?

Por todo ello es justo llamar al Prelado actual el *Prelado del Año Mariano y del Jubilar*, que aunque no ha empezado todavía, ya ha decidido solemnizar su apertura con Pontifical solemnísimo, y su cooperación será indudablemente entusiasta y decidida para que los actos múltiples que se van a celebrar estén todos alabados, bendecidos y alentados por el Sr. Obispo.

EPILOGO

Obligado es que para cerrar esta serie de Prelados insignes que matizaron su apostólico celo con la devoción a la SANTISIMA VIRGEN DE LA CAPILLA, que recordemos aquellas palabras del sagrado libro del Eclesiástico: «*Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros in generatione sua*». «*Alabemos a los varones ilustres y a nuestros padres en su generación*».

Alabanza y recuerdo perenne, gratitud honda y sentida, honor y profunda veneración merecen esos Prelados cuyos nombres deben figurar entre los paladines más esforzados del culto, entre los apóstoles más destacados de la devoción y entre los bienhechores más excelsos de la Virgen María en esta advocación que tanto dice y significa para un hijo de Jaén:

¡NUESTRA SEÑORA DE LA CAPILLA!

NOTAS ACLARATORIAS

- 1.—**"Nuestra Señora de la Capilla, Madre, Patrona y Reina de Jaén"**, por Vicente Montuno Morente. Es la mejor obra que, hasta hoy, se ha publicado sobre la Stma. Virgen de la Capilla y sobre la gloriosa tradición del Descenso de Ntra. Sra. a JAEN. Vió la luz en 1950, y recoge todos los pormenores de la historia del culto de devoción de esta advocación, hasta la fecha.
- 2.—Bartolomé Jiménez Patón dió a luz su interesante obra "De la continuada nobleza..." en 1828. Está toda ella basada en escritos de Pedro Ordóñez de Ceballos, célebre canónigo de Astorga.
- 3.—San Pedro Pascual, 7.º Obispo de Jaén, después del traslado de la Silla episcopal biacense, efectuada en 1249. Aprobó el culto inmemorial y le canonizó el Papa Clemente X, en 1670. Fue un santo y sabio Prelado. Según la opinión más probable, perteneció a la Orden Mercedaria, aunque esta afirmación tiene sus impugnadores cuya autoridad es de mucho peso en el campo histórico.
- 4.—Martín Ximena Jurado, natural de Villanueva de Andújar (hoy Villanueva de la Reina) y racionero de la Catedral de Toledo, fue un habilísimo coleccionador de noticias interesantes sobre la historia antigua de nuestra diócesis, que sin su esfuerzo tal vez no hubiesen llegado a nosotros y se hubiesen perdido para siempre, lástima que se dejara influir en demasía por los falsos cronicones de Flavio Dextro, M. Máximo, etc. y por eso no es seguro en todo lo que se refiere al origen de la diócesis primitivas cuya demarcación están incluidas en la actual de Jaén. Por lo demás, su obra histórica merece los más cálidos elogios y es alta entre orientadora. Se publicó en 1654, y no se ha reeditado hasta la fecha.
- 5.—Había dos Mentesas: la batistana y la oretana. El célebre crítico P. Flórez, situa la primera en la Guardia de Jaén, y la segunda en Santo Tomé. El deán Rodríguez de Gálvez sostiene la opinión de que la Mentesa episcopal no estuvo en la Guardia, como quiere el P. Flórez, sino en Villanueva de la Fuente.
- 6.—El Concilio de Elvira, primero nacional y ciertamente anterior al concilio de Nicea, de 325, es interesantísimo, no sólo para la Iglesia española, sino para la Iglesia universal. Se reunieron 19 Obispos y 24 presbíteros y decretaron cánones disciplinares en los que se trasluce la constitución jerárquica de la Iglesia española y el esfuerzo de ella por mantener entre los fieles la pureza de la fe y de la moral cristiana. Elvira estaba situada cerca de la actual Granada. La fecha de su celebración fue entre el 300 y 303, según la opinión más probable.
- 7.—La imagen que mandó colocar Don Gonzalo para que permaneciese vivo el recuerdo del prodigio, fue probablemente, la que presidió el altar mayor de la Capilla y que estaba en actitud de entregar la casulla a

San Ildefonso. El pueblo devoto comenzó a llamarla "La Virgen de la Capilla" y ante esta imagen se fue centrando toda la devoción maternal de esta ciudad, agradecida al favor de la Stma. Virgen. Es la misma que hoy es el objeto de nuestro culto y veneración.

- 8.—A pesar del arrojo y valor de Don Gonzalo, fracasó en esta ocasión su arriesgada empresa. Después, en 1435, logró tomar el castillo de Huelma el célebre marqués de Santillana, padre que había de ser del famoso cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, "El tercer rey de España", como se le llama por su extraordinaria influencia ante los Reyes Católicos que tanto estimaron su sabiduría, su prudencia y consejo.
- 9.—El Licenciado Antonio Becerra, Capellán y Mayordomo del Santuario de Nuestra Señora de la Capilla escribió el famoso: "**Memorial en que se hace relación del Descenso de la Virgen Santísima Nuestra Señora y de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Capilla que está en el mismo sitio**". Lo dedicó al cardenal obispo de Jaén Don Baltasar de Moscoso Sandoval. De esta obra se han hecho tres ediciones; la primera, en 1639, por Francisco Pérez Castilla la segunda por D. Luis Copado, en 1718, la tercera, que es la que hemos utilizado para nuestro trabajo, editada en la tipografía de F. López Vizcaino en 1864, y cuya paginación corresponde a las citas que hagamos. Según afirmación de Montuno Morente "es la primera y principal entre todas las que en los siglos 16 y 17 recogen y perpetúan la gloriosa tradición del Descenso".
- 10.—El deán Don José Martínez de Mazas, en su obra inédita, "Del culto indebido" y que se halla en la Real Academia de la Historia, impugna la tradición del martirio de Don Gonzalo y defiende la tesis de que murió pacíficamente en Sevilla en 1456. Lástima es que no se haya hecho, hasta ahora, una impugnación a fondo de la obra demoledora de Mazas, meritísimo, sin duda por otros conceptos, pero influenciado por su exagerado hipercriticismo, muy del siglo XVIII, que no deja títere con cabeza en cuestión de tradiciones.
- 11.—El Obispo-arzobispo Don Fernando Andrade y Castro, tras un laborioso expediente, aprobó el culto de San Pedro Pascual, que pasado a la sentencia definitiva del Papa, fue confirmada por Clemente X la sentencia del Obispo de Jaén. Nos referimos a la nota n.º 3.
- 12.—El libro en que constan las Constituciones de este Sínodo, se halla en el archivo capitular de nuestra Catedral. Está impreso en primorosa letra gótica, y aunque no tiene fecha de impresión, se conjetura que debió ser en el mismo año 1511 o en el siguiente, pues esta es la costumbre en la publicación de las Constituciones sinodales. Como urgía el cumplimiento de las mismas, era necesario la publicación de ellas. Posteriormente hemos recibido información de que se encuentra otro ejemplar de este Sínodo en la catedral de Santiago de Compostela. No ha sido citado en ninguna fuente impresa, hasta ahora, este Sínodo, que tiene un alto valor histórico para Jaén y para la Iglesia española.
- 13.—Hay quien erróneamente sitúa la construcción del puente en fecha posterior, en las postrimerías del pontificado de Don Alonso, en 1518.
- 14.—Al conquistarse Baeza en 1227 por el santo rey Fernando III, se restauró en esa ciudad la Silla episcopal y fue nombrado titular de ella Don Fray Domingo, Religioso Dominicano. Este murió dos años después de la conquista de Jaén y entonces el mismo Rey pidió al papa Inocencio IV la traslación de la Sede a Jaén. Pero habiendo acudido los baezanos al Santo Padre en súplica de que no se efectuase esta traslación, lesiva

- para los intereses de Baeza el Papa citado, por su bula "**Exaltatio fidelium**" dispone que continuase el servicio coral en la catedral de Baeza, servido por una parte del cabildo catedralicio de Jaén. Es, pues, una diócesis ésta de Jaén, con dos catedrales: Jaén y Baeza.
- 15.—Don Alonso construyó la Capilla Mayor, o del Santo Rostro, y allí fue sepultado el día de su óbito —5 de Noviembre de 1520—. Pero habiendo sido derribada posteriormente la Capilla para seguir la traza arquitectónica renacentista que le imprimió el cardenal Merino, fue depositado el cadáver en el cementerio de canónigos donde estuvo 29 años, hasta el 24 de octubre de 1664 que se trasladó a la capilla. Los herederos del Sr. Obispo pretendían el derecho de patronato sobre ella a lo que lógicamente se negó el Cabildo. Se inició entonces un pleito, aún no terminado, por el que, provisionalmente, se depositó el cadáver ¡en una cajonera! de dicha capilla en donde continúa aún. Es ésta una de las cosas más curiosas de nuestra Catedral.
 - 16.—Memorial de Becerra, citado en la nota 9.—Pág. 12.
 - 17.—El bautismo de este personaje puede verse inscrito en el archivo de San Lorenzo, que se custodia en la de San Bartolomé. La Iglesia de San Lorenzo, ubicada contigua al arco de este nombre, desapareció en el siglo pasado, como otras varias de esta ciudad, como consecuencia de las leyes desamortizadoras del año 1840. Don Maximiliano de Austria fue arzobispo de Santiago de Compostela y Abad de Alcalá la Real. Esta célebre Abadía comprendía los pueblos de Alcalá, Priego, Carcabuey y Castillo de Locubín, más el pueblo de Noalejo que lo tenía en depósito. Fue fundada por Alfonso XI, el vencedor de los menimerines en el Salado y conquistador de Alcalá de Benzaide, hoy, por este rey, llamada Alcalá la Real.
 - 18.—(Código D. D. 46). Citado por R. Rodríguez de Gálvez, "Apuntes Históricos" pág. 93, edit. en 1873.—Tip. de D. S. Largo.—Jaén.
 - 19.—Don Bernardo de Sandoval hizo esta fundación de nueve Salves en las principales festividades de la Santísima Virgen. Aún continúan cantándose por el Cabildo estas Salves. Las que se cantan los Sábados son fundación de la reina Isabel la Católica.
 - 20.—Don Sancho Dávila hizo su entrada en la diócesis el 13 de abril de 1600. A los dos meses, menos dos días, se inauguró esta capilla que bendijo este Sr. Obispo.
 - 21.—Memorial de Becerra, pág. 16.—3.^a edic.
 - 22.—De esta obra monumental, editada en folio, son escasísimos los ejemplares que hay. Uno existe en la biblioteca del Seminario de Jaén. Escribió Don Sancho esta obra cuando no era aún Obispo de esta diócesis, pero adicionó después cuatro páginas que intercaló en el texto y en la que hace relación del Santo Rostro.
 - 23.—Becerra.
 - 24.—Pedro, hijo de Juan Sánchez, casero de la mujer de Ruy Díaz de Torres.
 - 25.—Nobleza del Andalucía de Argote de Molina.—Edición del Instituto de Estudios Giennenses, de 1957.—pág. 662.—cap. CCX.
 - 26.—De Martín Ximena Jurado.—Edición única, de 1654.—Pág. 384, "Catálogo de los Obispos de las Iglesias de Catedrales de Jaén y Baeza y de los Anales Eclesiástico de este Obispado.

- 27.—El Papa Inocencio XII, que ocupó el Solio pontificio desde 1691 al 1700, es el segundo sucesor del B. Inocencio XI. La Constitución Apostólica “Romanum decet Pontificem”, preparada por el Beato Inocencio XI fue publicada, al fin, en 13 de julio de 1692. En ella se da un golpe definitivo a la práctica del nepotismo.
- 28.—“**Don Baltasar de Moscoso y Sandoval**”, por el P. Antonio de Jesús María, Religioso Descalzo de Nuestra Señora del Carmen. Edición de 1680, en folio en Madrid, por Bernardo de Villadiego, impresor del Rey.—Lib. I.—Cap. II.
- 29.—Memorial de Becerra.—Pág. 50.
- 30.—Hay dos ediciones de las Constituciones de este Sínodo, una en 1626 y otra en 1724.
- 31.—Folio 6 vltto. de la primera edición, de 1626.
- 32.—Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, n.º 22.—Oct. de 1959, folios 41 y siguientes.
- 33.—Son numerosas las publicaciones del Sr. Arzobispo de Granada, antiguo Obispo de Jaén. Veamos algunas de las más importantes: “Menéndez Pelayo, el sabio, el creyente”; “Vázquez de Mella, sus ideas, su persona”; “La Tragedia espiritual de Vizcaya”; “El Catolicismo, ¿en crisis?”; “Los Apologistas Españoles del siglo XIX”; “Sermones Escogidos”; “El Evangelio de ayer y de hoy”, numerosos sermones, pastorales, etc. etc.
- 34.—Es una bellísima producción pastoral-mariana, salida de la fecunda y docta pluma del Sr. Obispo de Jaén, inserta en el Boletín Oficial del Obispado, de junio de 1953.—Pág. 171 a 200.
- 35.—El Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Ministro de Educación Nacional.
- 36.—Eclesiástica.—Cap. v. I.

